



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 70

No. 23,809

\$12.00



Colima, Colima, Viernes 29 de Septiembre de 2023



¡APOYEN A SUS CANDIDATAS!

El Iffecol informó que ocho municipios presentaron candidatas a Embajadora en la edición 84 de la Feria de Colima 2023. La elección de la representante del máximo festejo anual será el 13 de octubre, en el Teatro Universitario. Arriba, de izquierda a derecha, Yazareth, Jimena, Jennifer y Andrea. Abajo, Estephania, Yunuet, María de Jesús y Denise. LOCAL/A9

Fotos Iffecol

CON REFORMA LEGAL

Reducen diputados de Morena transparencia en licitaciones

Eliminan obligatoriedad de publicar convocatorias de licitación en medios impresos; es un nuevo golpe a la transparencia, dice el PAN; cuestiona el PRI si no se trata de una venganza política contra quienes no se inclinan ante el poder

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En la sesión de ayer, diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado aprobaron una reforma legal, con el objetivo de eliminar la obligatoriedad de publicar, en los periódicos de mayor circulación en la entidad, las convocatorias para

licitaciones y contratos gubernamentales.

El bloque oficialista respaldó la iniciativa de modificación a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como a la Ley Estatal de Obras Públicas.

Con esta reforma, las de-

pendencias públicas sólo tendrá la obligación de publicar las convocatorias para la licitación de obras, servicios y contratos "en el Sistema Electrónico de Compras Públicas y un resumen de la misma en el Periódico Oficial y adicionalmente en las páginas oficiales".

De esta manera, el Gobierno

Estatual y el resto de las entidades públicas ya no publicarán en los medios impresos las convocatorias, como sucede en el resto del país, sino que reservarán estos documentos oficiales exclusivamente a sus espacios digitales.

LOCAL/A2



Foto Ayuntamiento de Colima

SOLIDARIDAD

La alcaldesa Margarita Moreno anunció el arranque de la campaña Mesa Rosa y Sillón Rosa, que en coordinación con la Canirac y con la mano de estéticas, peluquerías, barberías y salones de belleza buscarán superar la meta de 200 mastografías que fueron entregadas de manera gratuita a mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio de Colima. LOCAL/A9

Indira, ineficaz ante inseguridad; ejecutan a otros cuatro hombres

Sergio URIBE ALVARADO

En menos de 24 horas otros cuatro hombres fueron ejecutados y el gobierno de Indira Vizcaíno sigue sin dar los resultados que espera la población.

La víspera un hombre fue asesinado a balazos sobre la avenida 20 de noviembre junto a un negocio de renta de muebles para fiestas, en la ciudad de Colima. Una hora y media después de dicho evento, otro hombre fue asesinado, en la calle Leona Vicario, cerca de El Zalatón de Juárez, en el centro de la capital.

En otro hecho, se reportó que dos hombres que fueron agredidos a balazos la noche del miércoles, sobre la Calle Mar de Caspio en la Colonia Paseo del Mar del municipio de Manzanillo, fallecieron cuando recibían atención médica en una clínica del puerto.

ORDEN PÚBLICO/A14

OPINIÓN

"Hoy, Colima es referente nacional de la violencia, pero también paradigma de delitos electorales y desvío de recursos económicos. Puras colico-sas graves".

GLORIETA A5

HÉCTOR MAGAÑA LARA	A4
MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA	A4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	A4
VIDAL LLERENAS	A5
MARIO CÁRDENAS DELGADO	A5



6 89076 59740 1

Cámara de Representantes de EUA aprueba frenar fondos a México, por falta de combate al fentanilo

AGENCIAS

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer frenar poco más de 60 millones de dólares en proyectos de ayuda en México, en respuesta a lo que el Partido Republicano considera "falta de voluntad" del gobierno del presidente Andrés

Manuel López Obrador para combatir el tráfico de fentanilo.

"México no debe ser recompensado con financiamiento de apoyo económico cuando se niegan a detener la producción de fentanilo", expresó el representante republicano Alex Mooney.

NACIONAL/A12

Rinde la Villa homenaje a Pedro Torres Ortiz, fundador de UdeC

Manolika SILVA ROSALES

Villa de Álvarez, Col.- El Ayuntamiento de Villa de Álvarez anunció la realización de una serie de acciones para honrar la memoria del ex Gobernador de Colima, el General Pedro Torres Ortiz, nacido en este municipio el 13 de mayo de 1887.

En sesión solemne conmemorativa por el 46 aniversario luctuoso del homenajeado, que en 1940 fundó la Universidad Popular de Colima, el Cabildo aprobó el Reglamento para otorgar la Presea al Mérito Cívico General Pedro Torres Ortiz, que será la máxima condecoración que entregue el Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

La Presea al Mérito Cívico General Pedro Torres Ortiz se entregará cada año en el mes de noviembre, a las y los villalvarenses destacados en la promoción de los derechos de las mujeres, promoción de los derechos hu-

manos, promoción de los grupos voluntarios, promoción de los derechos de los grupos vulnerables, promoción cultural, promoción deportiva, promoción del medio ambiente, promoción de la salud, promoción de la participación ciudadana y promoción de los entornos seguros.

Ante el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, nieto del General, la Alcaldesa Tey Gutiérrez propuso y el Cabildo aprobó colocar las fotografías de los generales Manuel Álvarez y Pedro Torres Ortiz en la Galería del Salón Presidentes de Casa de la Cultura, en un nicho diseñado acorde a la relevancia histórica de ambos personajes.

También se aprobó colocar un busto del General Pedro Torres Ortiz en la Rotonda de los Villalvarenses Ilustres, la cual se develará el 13 de mayo de 2024, con motivo del aniversario de su natalicio; igualmente, se impon-

drá el nombre de General Pedro Torres Ortiz a una vialidad principal que a futuro se abra en Villa de Álvarez y se gestionará ante la Secretaría de Educación para que la próxima escuela pública que se establezca en el municipio lleve el nombre del General.

"Hoy honramos a un hombre de excelencia, íntegro, cuya obra merece todo nuestro reconocimiento, respeto y homenaje", señaló la Alcaldesa villalvarenses.

Christian Torres Ortiz Ocampo, hijo del ex Gobernador y exsecretario de Salud, recordó que su padre fue titular del Poder Ejecutivo del Estado de Colima de 1939 a 1943, y una de sus grandes aportaciones fue la fundación de la Universidad Popular de Colima el 16 de septiembre de 1940.

Agradeció el reconocimiento que el Cabildo Villalvarenses está haciendo su obra como Gobernador y como villalvarenses distinguido, pues eso los distingue como personas agra-



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez anunció la realización de una serie de acciones en Villa de Álvarez, para honrar la memoria del ex Gobernador de Colima, el General Pedro Torres Ortiz, nacido en este municipio el 13 de mayo de 1887. Aquí, con el rector Christian Torres Ortiz Zermeno.

decidas hacia quienes con sus acciones, ahora permiten vivir en entornos distintos a los que el homenajeado se desarrolló.

Torres Ortiz Ocampo recordó que además de la fundación de la Universidad Popular de Colima, el ex Gobernador impulsó al Valle de Tecomán y construyó la

carretera Colima-Manzanillo.

Durante el evento, la Alcaldesa Tey Gutiérrez entregó al Rector de la Universidad de Colima una copia fiel a la original acta de nacimiento del General Pedro Torres Ortiz, que obra en poder en la sede del Archivo Municipal de Villa de Álvarez.

Con reforma legal, diputados de Morena achican la transparencia en licitaciones

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado aprobaron una reforma legal, con el objetivo de eliminar la obligatoriedad de publicar, en los periódicos de mayor circulación en la entidad, las convocatorias para licitaciones y contratos gubernamentales.

En la sesión extraordinaria de ayer, el bloque oficialista en el Poder Legislativo respaldó la iniciativa de modificación a la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como a la Ley Estatal de Obras Públicas.

Con esta reforma, las dependencias públicas sólo tendrá la obligación de publicar las convocatorias para la licitación de obras, servicios y contratos "en el Sistema Electrónico de Compras Públicas y un resumen de la misma en el Periódico Oficial y adicionalmente en las páginas oficiales".

De esta manera, el gobierno estatal y el resto de las entidades públicas ya no publicarán en los medios impresos las convocatorias, como sucede en el resto del país, sino que reservarán estos documentos oficiales exclusivamente a sus espacios digitales.

Con esta enmienda, se limita el derecho a la consulta de

dichos documentos oficiales a toda la población que no tiene acceso a internet, así como a los segmentos de la sociedad que utilizaban los periódicos locales para conocer los procesos de licitación de obras y otros servicios.

Para aprobar la iniciativa que ellos mismos presentaron apenas el pasado 13 de septiembre, los morenistas esgrimieron que "si bien, anteriormente el método de generar dicha publicidad (las convocatorias) era a través de los periódicos de mayor circulación en el Estado, en la actualidad los medios digitales tienen un mayor alcance, inmediatez y permanencia".

Señalan que "al paso de los años han venido extinguiéndose un gran número de medios impresos, mejor conocidos como periódicos o diarios noticiosos en nuestra Entidad Federativa, quedando en la actualidad sólo un par de estos; han dejado de operar un gran número de periódicos e inclusive la reducción drástica de impresión de duplicados".

Afirman que "existe un auge descomunal de plataformas digitales que han sustituido los periódicos; por lo que los métodos de publicación tendrán un mayor alcance en las plataformas digitales".

Durante la discusión de ese dictamen, los diputados de oposición al régimen morenista coincidieron en que esta medida se trata de un nuevo golpe a la transparencia en Colima, así como de una venganza política en contra de quienes no se inclinan ante el poder.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Ignacio Vizcaíno Ramírez, subrayó que hay medios impresos con muchos años de servicio a la entidad, "pero de un plumazo pretenden decir que en Colima ya no hay medios impresos, porque están obsoletos, esto es aventurado e irresponsable, pues no existe ninguna medición para afirmar eso".

Mencionó que para esta propuesta, los diputados de Morena se basaron en una reforma al Código Civil del Estado, para que los edictos del Poder Judicial se publiquen por medios digitales, "pero en esos casos sólo intervienen las partes, no son documentos de interés común, así que no aplica la comparación".

Propuso que las convocatorias se publiquen a través de espacios digitales, pero manteniendo las publicaciones en los medios impresos, "al menos mientras se compruebe, a través de un estudio de fondo, que esos periódicos ya no tienen circulación".

A dicha propuesta, la presiden-

ta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Kathia Zared Castillo Hernández, respondió que no se podía tomar en cuenta debido a que no fue presentada previamente por escrito, "sorry diputado", dijo la legisladora.

El coordinador del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, afirmó que esta reforma es un revés a la máxima publicidad, pues ya no se harán públicas las convocatorias en los medios impresos, "parece que la transparencia es el enemigo de este gobierno y buscan a toda costa ocultar la forma en que se ejerce el gasto público".

Refirió que no ha sido suficiente con ahorcar al Sistema Estatal Anticorrupción, "sino que también tienen paralizado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, con solamente un comisionado; a esto añaden que ya no estarán obligados a hacer públicas las licitaciones en los medios impresos".

"Dicen que van a manejar esos documentos a través de sus páginas, así que podrán manipularlo como quieran, porque ya no quedará un testimonio por escrito, así que nosotros en el PAN estamos en contra de más acciones autoritarias y de otro ataque a la transparencia", sentenció.

El coordinador del PRI, Héctor Magaña Lara, argumentó que

un importante sector de la población busca los medios escritos para informarse de lo que ocurre en la entidad, "hay medios que están vigentes, pero los quieren desterrar acomodando la ley".

Se cuestionó: "¿acaso es una venganza política contra una casa editora, es una venganza contra quienes no se inclinan ante el poder?, porque no existe otra justificación, lo que tratan de explicar es verdaderamente irrisorio", enfatizó el diputado.

Pidió que los diputados se concentren en temas importantes, "no perder el tiempo en una ley a chaleco que los ordenó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva para satisfacer sus intereses, sacrificando el principio de máxima publicidad".

De manera sorprendente, ninguno de los diputados de Morena o sus aliados subió a tribuna para defender la iniciativa que presentaron, por el contrario, guardaron silencio y permanecieron inmóviles en sus curules ante los argumentos de sus homólogos de oposición.

Al momento de la votación, aprobaron el dictamen 15 diputados de Morena, PVEM, Nueva Alianza, así como la legisladora sin partido, Priscila García Delgado; en contra de la propuesta votaron siete tribunos de Movimiento Ciudadano, PRI y PAN.

Participa Ciapacov en el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) participó en la segunda sesión ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del INEGI, presidida por la secre-

taria de Planeación y Finanzas estatal, Fabiola Verduzco.

La reunión se llevó a cabo en la Sala de Convenciones del Complejo Administrativo, donde el director general, Vladimir Parra Barragán, y la secretaria técnica, Nancy Esmeralda Madrigal Montenegro, asistieron para dar seguimiento puntual

en las áreas que le compete al organismo operador de agua.

El propósito de este comité es obtener información de estadística básica en todos los establecimientos productores de bienes, comercializadoras de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos en Mé-

xico, para tomar decisiones sobre programas y proyectos que benefician a la población, identificar características de empleos generados por los establecimientos, medir impactos económicos, brindar elementos para estudiar y analizar las características de la economía estatal.

La Comisión agradeció el trabajo a Fabiola Verduzco, a la gobernadora Indira Vizcaíno y al coordinador estatal del INEGI Colima, Octavio Grajeda, quienes hacen posible avanzar en la renovación de datos estadísticos que son necesarios para seguir innovando políticas públicas.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Anuncia Gobernadora homologación de prestaciones a trabajadores de la SE

Recibirán mil 500 pesos, correspondientes al estímulo de personal por inicio del ciclo escolar

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva dio a conocer apoyos económicos para maestras y maestros afiliados a la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), indicando que hoy, al depositarles la segunda quincena de septiembre, iniciará la dispersión de recursos que beneficiarán a un sector del personal supernumerario, que históricamente les habían sido negadas y tienen que ver con las claves P-016 y P-028.

A través de un video, la Mandataria estatal indicó que, sin distinción alguna, trabajadoras y trabajadores sindicalizados recibirán mil 500 pesos, correspondientes al estímulo de personal por inicio del ciclo escolar, para un monto total superior a los 3.7 millones de pesos.

Agregó que el concepto "Apoyo para la Superación

Académica", que se entrega para reconocer la labor del personal docente homologado, se otorgará con un aumento de 24 por ciento y se pagará en dos exhibiciones, beneficiando a 262 docentes que se han destacado en su labor académica; una parte se pagará en esta quincena y otra en diciembre.

"Sabemos que los gobiernos insensibles e irresponsables del pasado hicieron oídos sordos a sus peticiones y necesidades, pero como hemos dicho: no somos iguales", afirmó.

En otro evento, la Mandataria entregó 218 computadoras a estudiantes de secundarias públicas de Minatitlán. Durante este 2023, los equipos se entregan a estudiantes de primer grado de secundaria, así como a quienes cursan licenciaturas e ingenierías en instituciones públicas de educación superior en la entidad.

Recomiendan dieta equilibrada para un corazón saludable

La Secretaría de Salud sugirió que la mitad del platillo sea de verduras coloridas y evitar consumir alimentos ultra procesados

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud estatal recomendó llevar una dieta equilibrada en la que se agrupen verduras, frutas, cereales, leguminosas y alimentos de origen animal bajos en grasa, así como disminuir la ingesta de productos ultra procesados, para tener un corazón saludable.

En el Día Mundial del Corazón, la Coordinación Estatal de Nutrición puntualizó que las porciones de alimentos son importantes para tener un corazón sano, por lo que consumirlos en exceso puede causar enfermedades cardiovasculares.

Recomendó que la mitad del platillo sea de verduras coloridas, porque tienen aportes en beneficio del corazón, así como cocinar con aceites esenciales de canola, oliva y cárcamo, y no hacerlo con aceite de coco, porque éste contiene grasas saturadas.

Recomendó que debe evitarse consumir alimentos ultra procesados (comida rápida) o disminuir su consumo a una vez por semana, al igual que chuletas ahumadas o embutidos, porque tienen grandes cantidades de sodio, además de medir la cantidad de sal en los alimentos a 2 mil 300 miligramos.

La dependencia estatal pidió tener cuidado con el consumo de alcohol, en especial el vino tinto, ya que si bien contiene antioxidantes y disminuye la presión arterial, hay que consumir una sola copa al día y revisar el tipo de vinos, porque algunos traen azúcares añadidos y no tienen antioxidantes.

El área de Nutrición recomendó llevar una hidratación adecuada (beber agua al menos dos litros diarios) y dormir de siete a ocho horas, así como dejar de fumar, porque cada cigarro disminuye la vida del corazón y aumenta el riesgo de sufrir un padecimiento cardiovascular.

**COLIMA**
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA LOCAL CON CARÁCTER PRESENCIAL	N° SSE-LP-003/2023	N° SSE-LP-004/2023
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	MANTENIMIENTO GENERAL AL EDIFICIO DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA I.	MANTENIMIENTO GENERAL AL EDIFICIO DE LAS OFICINAS DE COESPRIS.
FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
VISITA A INSTALACIONES	05 DE OCTUBRE DE 2023.	05 DE OCTUBRE DE 2023.
JUNTA DE ACLARACIONES	06 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 HRS.	06 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	06 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.	06 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HRS.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA	13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 HRS.	13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:30 HRS.
FECHA DE FALLO	13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:30 HRS.	13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 HRS.	17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.
FECHA DE INICIO DE OBRA	18 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 HRS.	18 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.
FECHA DE TERMINO DE OBRA	19 DE OCTUBRE DE 2023.	19 DE OCTUBRE DE 2023.
	31 DE DICIEMBRE DE 2023.	31 DE DICIEMBRE DE 2023.

REQUISITOS GENERALES:
*EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE ESPECIFICA LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS.
* LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCONTRARÁN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN, CALLE JUÁREZ #235, COLIMA, CENTRO. TEL. 312 3144165 EXT 1612, A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS. (PARA LA ENTREGA DE BASES ES NECESARIO PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DE CAJA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA CON LA REFERENCIA DEL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN).
*EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,250.00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
*LA FORMA DE PAGO DE BASES ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA O DEPÓSITO EN CUENTA **BANORTE NO. 0661284782**.
*NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
**"LA DEPENDENCIA" OTORGARÁ EN UNA EXHIBICIÓN (ES), ANTICIPOS DEL 30% CONFORME AL MONTO DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE TRATA.
*NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.
* LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES ESTATAL.
* TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN, CALLE JUÁREZ #235, COLIMA CENTRO.

COLIMA, COL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
ATENTAMENTE:

M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta Margarita Moreno recuperó un predio, a favor de familias de la colonia El Yaqui.

Cumple Margarita Moreno a familias de El Yaqui

Asegura que siempre estará a favor de las acciones que beneficien a los colimenses

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta Margarita Moreno dejó constancia de su cumplimiento, al recuperar un predio a favor de vecinos de la colonia El Yaqui.

La Alcaldesa aseguró que siempre estará a favor de las acciones que benefician a las familias, como lo ha hecho y demostrado desde un inicio de su administración.

Por su parte, Silvia Membrilla Morán agradeció a la presidenta Margarita Moreno, a nombre del Comité Pro Defensa y Rescate de Espacios Públicos de El Yaqui, por apoyar la gestión para recuperar este espacio en beneficio de las y los vecinos.

Asimismo, el director general de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Colima, Fernando Cruz, afirmó que des-

de el primer día que la Presidenta Municipal tuvo conocimiento de la inconformidad de los vecinos, expresó su respaldo a las familias.

Finalmente, Esteban Rivera Ramírez, presidente del Comité de Participación Ciudadana de la colonia El Yaqui, reconoció a la presidenta Margarita Moreno la gestión para recuperar este espacio a favor de las familias.



OPINIÓN



En pleno siglo XXI, sigue cam-
peando la corrupción de funciona-
rios que mienten, roban y traicio-
nan al pueblo argumentando una
supuesta transformación.
MARIO CÁRDENAS DELGADO

Afirman legisladores moreni-
stas, en exhibición de pobreza
conceptual y cognitiva, que los
medios impresos ya no tienen
relevancia entre la población.
MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

EDITORIAL

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



MALAS COMPAÑÍAS

Opacidad por decreto

LOS diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado protagonizaron un nuevo golpe a la transparencia y el derecho a la información de los colimenses, al aprobar reformas que eliminan la obligatoriedad de publicar en periódicos impresos las convocatorias para licitaciones y compras gubernamentales.

Con la enmienda que respaldó el bloque oficialista en el Poder Legislativo, será suficiente con que las entidades públicas difundan a través de sus plataformas digitales las bases y requisitos para que las autoridades liciten o contraten obras, servicios e insumos en general.

Afirman los legisladores morenistas, en una exhibición de pobreza conceptual y cognitiva, que los medios impresos ya no tienen relevancia entre la población, mientras que los espacios digitales han registrado "un crecimiento descomunal que sustituye a los periódicos".

Hay sectores de la población que todos los días se informan a través de los medios impresos que todavía existen en la entidad, por lo tanto, esas personas sufrirán una vulneración a su derecho a la información, debido a una reforma legal basada en creencias y suposiciones.

Los diputados afirman, sin ningún diagnóstico o estudio serio, que los medios de comunicación tradicionales han sido superados por las plataformas digitales.

Un simple dato echa por tierra su endiosamiento con las plataformas digitales: ayer, mientras este tema se abordaba en la tribuna, siete personas, ¡sí, siete personas!, seguían la transmisión del Congreso del Estado vía YouTube. ¿Cuántas personas leerán la nota correspondiente en *Diario de Colima*?

Más allá de la superficialidad legislativa que coloca los espacios digitales al nivel de suprema ley, preocupa el desprecio que muestra el régimen de Morena en la entidad hacia la transparencia, pues la reforma aprobada en el Congreso local limita el principio de máxima publicidad.

Con la enmienda avalada por Morena y aliados, ya no habrá un testimonio escrito e inalterable de documentos tan valiosos como las convocatorias para licitaciones de obras y servicios; la disponibilidad de su consulta quedará al arbitrio de los espacios digitales oficialistas.

La administración estatal y otras instancias gubernamentales se han distinguido por su opacidad al momento de difundir información en sus sitios de internet, además de que su consulta es complicada para un usuario común o alguien poco versado en las nuevas tecnologías.

La cruzada contra la transparencia no es nueva en el autodenominado gobierno de la transformación. Apenas el miércoles pasado, el INEGI difundió datos que colocan a la entidad con el menor porcentaje nacional en el rubro de respuestas afirmativas a peticiones de información. Parece que la opacidad es una más de las políticas públicas que se impulsa con mayor entusiasmo durante el actual sexenio, incluso se promueve por decreto, como lo demostraron ayer diputados morenistas y sus aliados.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA Fiel a su estilo, la princesa acumuló buenas notas en su primera evaluación parcial y dejó una, como para el suspenso, con una calificación poco notable. Lo llamativo es que esta vez fue Lógica, algo que me extrañó pero que luego comprendí: en la realidad circundante, donde lo absurdo es norma, pensar lógicamente supone un problema.

Nuevo golpe a la transparencia

CON el voto mayoritario de Morena y sus aliados, se reformó la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado, para eliminar la obligatoriedad de publicar en periódicos impresos las convocatorias para licitaciones y contratos de las entidades gubernamentales.

Los legisladores del bloque oficialista arguyeron que en la actualidad, los medios digitales tienen un mayor alcance, inmediatez y permanencia; además, esgrimieron que un gran número de medios impresos han venido extinguiéndose y solo quedan dos.

Con esta iniciativa, queda claro que los diputados colimenses legislan desde la ignorancia y únicamente para satisfacer los caprichos y ocurrencias que les envían desde el Poder Ejecutivo, como este caso, con

una propuesta que parece obedecer más a afanes revanchistas que al interés de eficientar la gobernanza.

Como bien lo señala el diputado de Movimiento Ciudadano, Ignacio Vizcaino Ramírez, no existe ninguna medición o diagnóstico que sirva como base a la reforma aprobada, por lo tanto es aventurado e irresponsable afirmar que los periódicos impresos ya son obsoletos.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, enfatizó que esta modificación es un golpe al principio de máxima publicidad; parece que la transparencia es el enemigo de este gobierno y buscan ocultar a toda costa la forma en que se ejerce el gasto público.

El líder de la bancada priista en el Congreso local, Héctor Magaña Lara, fue todavía más contundente, al cuestionarse si esta reforma no correspon-

de meramente a una venganza política en contra de una Casa Editora o contra quienes no se inclinan ante el poder.

Tan sinsentido es esta modificación a la ley que, luego de los sólidos argumentos de los tribunos opositores, ningún diputado morenista subió a tribuna para defender su propuesta, permanecieron inmóviles en sus curules, callados como momias, tal como le gusta decir al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo cierto es que al establecerse en la ley que las convocatorias para licitaciones y contratos solamente deberán publicarse en espacios digitales gubernamentales, se fomentará la opacidad y la posibilidad de maniobras irregulares, como se hace actualmente con otro tipo de información que debería estar disponible en los sitios de transparencia, pero es inexistente o de difícil acceso.

JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Ni el Estado, ni el Ejército

III

PARA tratar de darle pruebas a esa narrativa, el fiscal Omar Gómez Tagle, decidió dejar en libertad a los sicarios y asesinos confesos para convertirlos en testigos protegidos y tratar de demostrar que "había sido el Estado", que "había sido el ejército". El crimen organizado y sus cómplices ya no importaban; lo central era el objetivo político e ideológico. Los sicarios y sus jefes quedaron en libertad.

Durante cinco años, con todo el aparato del Gobierno a su disposición, no lograron tener una sola prueba de sus dichos. Se llegó a construir desde la oficina de Gómez Trejo una narrativa alterna en la que todas las instituciones del Estado, de una forma u otra, habían estado involucradas en una conspiración para la desaparición de los muchachos: desde la Presidencia hasta la Defensa y la Marina, pasando

por la PGR, la entonces Policía Federal y todas las instituciones de seguridad locales, estatales y municipales. Todas supuestamente al servicio de un grupo menor del crimen organizado, los Guerreros Unidos, para dirimir el control, no de un estado, de una región o un país, sino de Iguala. Nunca lograron explicar cuál sería la razón de que el Estado mexicano pusiera al servicio de una organización criminal menor, local, su estructura para desaparecer a 43 jóvenes que para el Gobierno Federal no eran amenaza alguna.

No sé si el presidente López Obrador todos estos años estuvo convencido de que el responsable de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa había sido el Estado. Pero Gómez Trejo, el GIEI y Alejandro Encinas fueron tan lejos por ese camino que finalmente llegaron a un punto de no retorno, y el Gobierno Federal se encontró en un callejón que no admitía otra salida que aceptar los datos duros, los hechos reales: no fue Estado, no fue el ejército, los jóvenes fueron secuestrados y asesinados por sicarios de Guerreros Unidos que pensaban que eran parte de un ataque coordinado de sus enemigos de los Rojos a su estructura de operaciones en Iguala. Los Guerreros Unidos tenían control sobre las autoridades municipales y las policías. Los policías los entregaron a los sicarios en distintos grupos. Unos 19 de ellos murieron incinerados en Cocula.

Todo lo demás es una verdad ideológica que busca contraponerse a los datos duros, producto de distintas investigaciones. Ahora las acrobacias de algunos para tratar de empatar aquellas mentiras con las conclusiones del propio Gobierno Federal son dignas de otra historia.

HÉCTOR
MAGAÑA LARA*



TRIBUNA CIUDADANA

Oposición viva

EN esta mi casa editora, el pasado martes, se publicó la entrevista que les realizaron a los líderes estatales Julia Jiménez del PAN, Arnoldo Ochoa del PRI, y Alberto Cisneros del PRD, quienes dieron muestras de unidad pero también acreditaron que la oposición en Colima está viva, latente y que se encuentra puesta y dispuesta para alzar la voz ante las fechorías, actos de corrupción y latrocinios que comete este Gobierno Estatal Morenista en perjuicio de las y los colimenses.

La denuncia que presentaron los partidos de la Alianza por Colima ante la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría General del Estado es una consecuencia y continuidad de los expedientes que se están promoviendo, tanto en el ámbito local como federal, respecto a las constantes violaciones a la ley administrativa, penal y electoral por parte de la gobernadora y maestra en Derechos Humanos, Indira Vizcaino Sil-

va, junto con sus funcionarios, por el uso ilegal de recursos públicos en el proceso interno de las *corcholatas* de Morena.

A diferencia de cuando Morena era oposición y que basaba sus consignas en dichos, supuestos, falsedades, infundios y grilla barata, nosotros, como oposición, estamos dando muestras de cumplir con nuestra parte mediante los procesos institucionales y jurídicos que conlleva el Estado de Derecho, que es lo que finalmente dirimirá si las acusaciones proceden o no, con la presentación de alegatos y pruebas para que se finquen responsabilidades y así evitar la impunidad.

De no hacerlo de esta manera, simplemente caeríamos en la misma vacilada de solo ser una oposición de palo, sin embargo, los partidos PAN, PRI y PRD seguimos dando la muestra promoviendo la cultura de la denuncia, y más cuando existen elementos expuestos y públicos de la operación ilegal realizada en Jalisco con recursos públicos desviados para apoyar a Claudia Shienbaum, en lugar de destinarse para mejorar las condiciones de vida de las familias colimenses.

Pero no solo quedará esta lucha legal y jurídica en estos aspectos electorales, sino que también emprendemos un proceso jurídico para investigar la banda de Bosque Real, y nos explique el Fiscal General del Estado cómo fue que ese grupo de funcionarios en menos de 2 años se hicieron de propiedades millonarias.

*Diputado y coordinador de la fracción del PRI en el Congreso Local.

VIDAL LLERENAS

México necesita de bancos digitales

MÉXICO enfrenta un escenario alarmante de baja inclusión financiera, una situación que se explica en buena medida por la falta de competencia en el sector bancario. Alrededor de la mitad de los adultos no tienen acceso a los servicios financieros, y en el caso de las mujeres, solamente 42 de cada 100 cuentan con ellos. De acuerdo con la última encuesta de inclusión financiera, se registraron retrocesos en los últimos años, especialmente en el sur del país.

El sistema financiero mexicano es estable y sólido, pero con siete bancos que concentran 77 por ciento de

los activos totales y que, por tanto, no tiene la necesidad de atender a sectores como el de las mujeres, los jóvenes, las poblaciones rurales, los trabajadores del sector informal y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Es una banca que gana mucho, presta poco y deja a un lado a la mayoría de la población. Las reformas más recientes no generaron mayor competencia, las prácticas anticompetitivas continúan, como lo señala la propia Co-fece.

Otros países de América Latina han logrado avanzar en los últimos años en materia de inclusión financiera. En México, en cambio, a pesar de las nuevas alternativas tecnológicas, su desarrollo ha sido lento. La famosa ley Fintech regula muy pocas operaciones e instituciones, que en realidad tienen que ver con medios de pagos, pero que no tienen que ver con servicios financieros propiamente. Quienes los ofrecen, utilizan otras figuras para dar servicios financieros digitales, lo que limita su desarrollo y alcance. Lo que se requiere es establecer en la regulación, con claridad y de manera explícita, la figura de banco digital, para que cuente con la reglamentación y los mecanismos de supervisión pertinentes que ayuden a su crecimiento, garanticen seguridad a los usuarios, eviten riesgos sistémicos y que no generen sobre costos innecesarios. En algunos aspectos, la supervisión y requisitos

tendrán que ser mayores que la banca tradicional, pero en otros, definitivamente pueden ser distintos.

La regulación específica para la banca digital emparejaría el piso con respecto a la banca tradicional, lo que le permitirá competir en mejores circunstancias y romper el sistema monopólico, para lograr que se atienda a más sectores gracias al avance tecnológico. La expansión de la banca digital es también una oportunidad para ofrecer de manera masiva, sencilla y efectiva, educación financiera a la población, que puede estar al alcance de millones de personas y cerrar las brechas de desigualdad que persisten en esa materia. Los servicios financieros no pueden seguir siendo solamente privilegio de unos cuantos, y el desarrollo de servicios financieros digitales puede ser el camino para que, a corto plazo, las personas puedan tomar mejores decisiones de ahorro, crédito y aseguramiento, porque tienen a su alcance los servicios, pero también la información y los instrumentos necesarios para reducir los riesgos y hacer crecer sus ingresos. Durante este periodo de mayor crecimiento de los precios, por ejemplo, el acceso masivo a la banca digital hubiera podido ser una alternativa para millones de personas de proteger su patrimonio, e incluso de acrecentarlo por las mayores tasas. La realidad es que la enorme mayoría de los mexicanos no tuvo la oportunidad de hacerlo.

MARIO CÁRDENAS DELGADO**APUNTES**

Independencia, lucha inconclusa

AGUSTÍN de Iturbide y Vicente Guerrero pactaron el final de la Guerra de Independencia el día 24 de febrero de 1821, mediante la suscripción de un acuerdo político al que denominaron Plan de Iguala, redactado con base en los Tratados de Córdoba y ratificado el 27 de septiembre del mismo año con la entrada triunfal del Ejército Trigarante (de las tres garantías: religión, independencia y unión) a la Ciudad de México.

Tras el derrocamiento del emperador Iturbide y el establecimiento del Supremo Poder Ejecutivo, en 1824, el Congreso General Constituyente de la Nación Mexicana expidió la primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 1° establecía: "La nación mexicana es para siempre libre e independiente del gobierno español y de cualquiera otra potencia", y en el 4° enunciaba el establecimiento de una República representativa, popular y federal como forma de gobierno.

No obstante estos hechos y preceptos, en pleno siglo XXI siguen campeando flagelos que esclavizan a millones de mexicanos, como la pobreza, la falta de oportunidades para progresar, la explotación, la discriminación, la inseguridad, la impunidad con que actúan los delincuentes y, sobre todo, la evidente corrupción de funcionarios como los actuales, que mienten, roban y traicionan al pueblo argumentando una supuesta transformación política y social, a todas luces fallida.

En el caso particular de la delincuencia, el gobierno *cuatrotero* informa sobre la detención de narcomenudistas, traficantes de medio pelo y, en el mejor de los casos, de operadores de algunos cárteles, pero la generalidad de barones del crimen organizado actúa impunemente debido a la incapacidad, ineficacia y en algunos casos complicidad y complicidad de los responsables de combatirlos.

Esta cadena que esclaviza a los mexicanos parece muy difícil de romper, pero esperamos que algún día surja un libertador inteligente, valiente, decidido y honesto, que enfrente a este imperio del mal que sojuzga a miles de niños, jóvenes y adultos.

Si por temor, complicidad o intereses creados, las mujeres y hombres que integran las cortes legislativas y de justicia no hacen lo que deben para castigar a esos traidores a Colima y la patria (incluyo a los delincuentes de cuello blanco), los ciudadanos debemos hacerlo con los pertrechos que nos da la democracia.

Las elecciones de 2024 ofrecen una excelente oportunidad para iniciar una nueva lucha contra los opresores y farsantes actuales. Mientras ese momento llega, exclamemos con emoción y convicción: ¡Viva México!



GLORIETITA 1 Hoy, Colima es referente nacional de la violencia, pero también paradigma de delitos electorales y desvío de recursos económicos. Puras *colicosas* graves. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 El gobierno de **Indira** está como la tienda de Don Abraham, donde solo dos dependientes hay, uno para decir: qué quiere, y otro para decir: no hay. **Diario de Colima.**

GLORIETA Agricultores de la comunidad de Piscila se han visto muy afectados por la falta de lluvias, lo que ocasionó que perdieran todas las cosechas de maíz. Ante ello, los productores realizaron un levantamiento de los daños y acudieron con el subsecretario de Desarrollo Rural, **Jaime Sotelo**, para buscar ayuda, pero la respuesta fue "no hay dinero". Sin embargo, tras las pérdidas de la inversión que hicieron, reiteran la petición de apoyo a las autoridades de los Gobiernos Federal y Estatal. **Diario de Colima.**

PELIGRO De nueva cuenta quedó en evidencia el peligro que representa viajar a bordo de una mototaxi como medio de transporte público, pues la mañana de ayer a la entrada de la cabecera municipal de Cuauhtémoc, una unidad volcó y tres personas, además del conductor, resultaron lesionadas. Urge que la Subsecretaría de Movilidad regularice estas unidades que trabajan fuera de la ley. **Sergio Uribe.**

DISPOSICIÓN Además de la postura que el partido ha mantenido ante las precampañas, el dirigente de Movi-

miento Ciudadano, **Dante Delgado**, propone abrir un canal de comunicación a disposición de la ciudadanía, como una suerte de buzón de sugerencias referentes a temas que aquejan a nivel nacional, como la seguridad y la salud, y que, de ser escuchadas y atendidas, podrían arrojar interesantes resultados. **Mayra Laureano.**

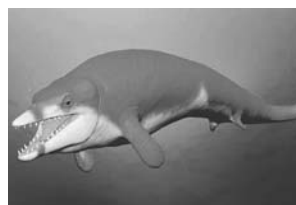
FRAUDES En el Jardín Núñez, un hombre de alrededor de 60 años de edad abordó a una mujer de la tercera edad e intentó enredarla con el cuento de que tenía un billete de lotería premiado y que se lo podía vender, pero la señora no accedió. Al ver que no la convenció, el sujeto se retiró y otro hombre regresó con la misma mujer e intentó volverla a convencer sin lograr su objetivo. Es necesario que las corporaciones policiacas refuercen las medidas de vigilancia para atrapar a estas personas que intentan engañar a la gente con un viejo truco que parecía ya desterrado. **Sergio Uribe.**

BOTÓN Es un avance que el municipio de Villa de Álvarez se apoye del uso de la tecnología para combatir la violencia hacia las mujeres y dentro del hogar. Aunque lo ideal es reiterar que bajo ninguna circunstancia se debe utilizar la violencia, no está de más que las mujeres sepan que con una llamada, tendrán una respuesta rápida por parte de las autoridades. La estrategia suena bien. Hay que esperar los resultados. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Mientras que el gobierno de **Indira Vizcaino** no pasa del discurso feminista y en contraste hoy el estado ocupa el primer lugar nacional en homicidios dolosos, y el segundo en feminicidios, los Ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, encabezados por **Margarita Moreno** y **Esther Gutiérrez**, respectivamente, están dando impulso a iniciativas y acciones concretas para apoyar a las mujeres, tanto en lo económico, en salud y en seguridad, con programas como Mujeres trabajando; la Mesa Rosa y el Sillón Rosa, para costear mastografías gratuitas, y el Botón Diana, una aplicación tecnológica por medio del celular para que soliciten ayuda inmediata de la Policía Municipal ante cualquier amenaza o agresión. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



BALLENA

Investigadores encontraron una nueva especie de ballena miniatura extinta hace más de 41 millones de años en Egipto. Se trata del *tutcet* *rayanensis*, hallada en donde era el antiguo mar de la región.

Avalan emitir moneda por 500 años de fundación de la Villa de Colima

Las y los legisladores destacaron que el proyecto permitirá revisar el devenir histórico a partir del cual se construye la identidad colimense

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el senador Ernesto Pérez Astorga, aprobó una minuta que envió la Cámara de Diputados, por la que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 500

años de la fundación de la primera Villa de Colima.

Las y los legisladores destacaron que el proyecto permitirá revisar el devenir histórico a partir del cual se construye la identidad colimense, para "tener las claves de acceso a la comprensión y valoración del patrimonio cultural, así como reforzar el

sentido de pertenencia".

Explicaron que la moneda tendrá un valor nominal de 20 pesos, una forma dodecagonal y en su anverso estará el Escudo Nacional con la leyenda "Estados Unidos Mexicanos". Al reverso dirá "500 años de la Fundación de la Primera Villa de Colima".

Además, considera-

ron que con ello se reconoce la pluriculturalidad del país, y las grandes luchas sociales que se han gestado para establecer la justicia social.

"La moneda será bi-metálica y estará constituida por dos aleaciones, una para su parte central y otra para su anillo perimétrico. La parte central



Foto Internet

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el senador Ernesto Pérez Astorga, aprobó una minuta que envió la Cámara de Diputados, por la que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima.

de la moneda será una aleación de alpaca plateada, que estará compuesta de cobre, níquel y zinc. Mientras que el

anillo perimétrico de la moneda será una aleación de bronce-aluminio y níquel", establece el documento.

Analizará Congreso funcionamiento de las mototaxis

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- El funcionamiento de las mototaxis se subirá al pleno del Congreso del Estado, ya que actualmente este tema está en el análisis "que se dejó crecer por la anterior administración y en donde la Subsecretaría de Movilidad inició una cacería de brujas para que los mototaxistas hicieran una batalla campal contra la sociedad y contra los taxistas", señaló el diputado local David Grajales Pérez.

"Nosotros cuando

asumimos el cargo de diputado platicamos con la Subsecretaría de Movilidad y le mostramos el interés de que se rompiera esa tensión que se tenía, que ya se desvanezca y podamos circular bien.

David Grajales reiteró que se está en el análisis si se meten a la ley o desechan las mototaxis "ya estamos trabajando para marcar las pautas, pero hay que aclarar que desde el primer día que se vio circular una mototaxi se debió de haber atendido el tema, pero le tuvieron miedo al costo político y social previo a las elec-



Foto de Luis Rosales

El funcionamiento de las mototaxis se subirá al pleno del Congreso del Estado, ya que actualmente este tema está en el análisis, señaló el diputado local David Grajales Pérez.

ciones, y yo les digo que de todos modos quien gobernaba perdió, y bien o mal hubieran solucionando un problema".

El Legislador aclaró que el funcionamiento de las mototaxis es un pro-

blema que se heredó de la pasada administración estatal "y este tipo de cosas se deben de solucionar a la voz de ya, porque ya es mucho tiempo y no se deben de postergar más" subrayó.

Entrega Indira ambulancia a PC de Minatitlán

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

MINATITLÁN.- La gobernadora Indira Vizcaino entregó ayer una ambulancia de urgencias avanzadas a la Unidad Municipal de Protección Civil, de las 25 unidades que la administración estatal recibió del Gobierno Federal.

Dijo que esta ambulancia estará a disposición de las y los minatitlenses para atender sus necesidades; "buscamos que, en caso de un accidente, enfermedad o cualquier acción que ponga en riesgo a la población, podamos actuar a tiempo y que eso nos permita salvar vidas".

La Mandataria refirió que la distribución de las ambulancias en los municipios se diseñó en función de la población y el número

de incidentes que se han reportado; "de manera que estemos garantizando que se dé la cobertura ideal en todo el estado".

Recordó que hace algunas semanas en Minatitlán recibieron la donación de una ambulancia por parte de la empresa Peña Colorada para la comunidad rural de Patitajo.

En representación del presidente municipal de Minatitlán, Alejandro Cicerón Mancilla González, la secretaria del Ayuntamiento, María Guadalupe Arciniega Pedraza dijo que, con esta nueva unidad, las y los integrantes de la UMPC tendrán una herramienta más para hacer mejor su trabajo y seguir salvando vidas; "nos da mucho gusto recibir esta ambulancia que sin duda traerá muchos beneficios para la población".

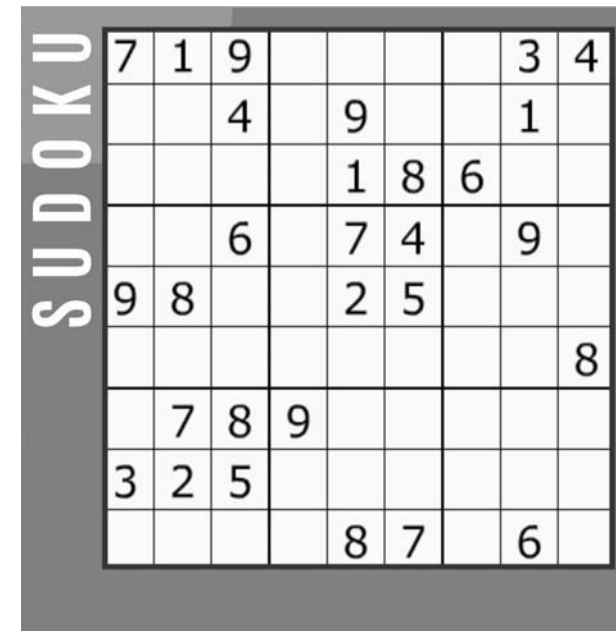
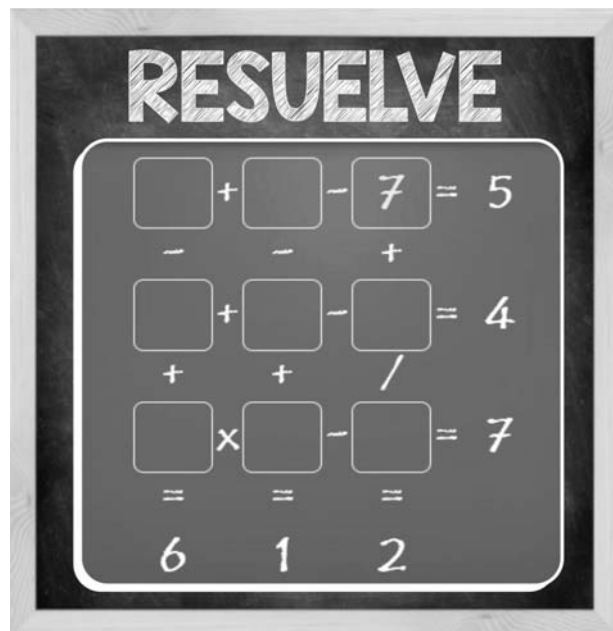
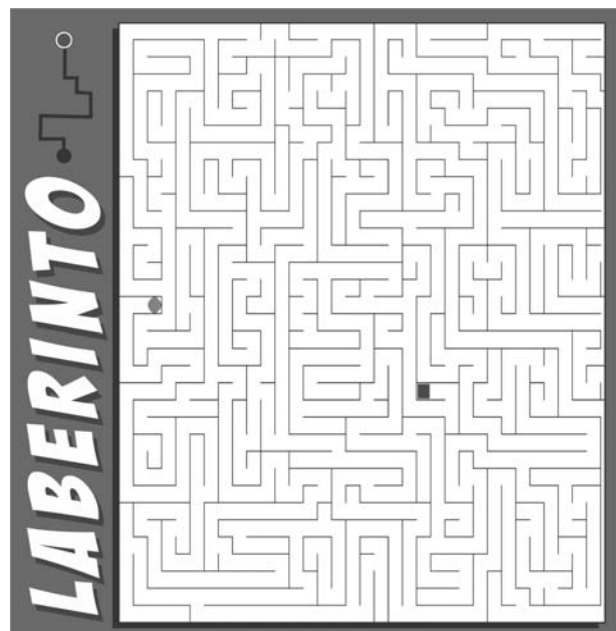




Foto Universidad de Colima

La Universidad de Colima, encabezada por el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, premió ayer a las ganadoras del Concurso Nacional de Fotografía Científica 2023.

ORGANIZADO POR LA UDEC

Premian a ganadoras de Concurso Nacional de Fotografía Científica

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Universidad de Colima premió ayer a las ganadoras del Concurso Nacional de Fotografía Científica 2023, convocado por la Casa de Estudios a través de su Coordinación General de Investigación, con el fin de promover entre jóvenes las vocaciones científicas, así como de festejar los 40 años que tiene la institución de estar haciendo ciencia.

La coordinadora general de Investigación, Xóchitl Angélica Trujillo-Trujillo, informó que en esta convocatoria hubo 34 participantes de varios estados del país, de entre 15 y 29 años. La premiación, dijo, se realizó ayer, en el que se celebró el Día Internacional de la Cultura Científica, promovido por la UNESCO.

Agradeció al rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno los esfuerzos y gestiones institucionales realizados para promover las vocaciones y la cultura científica entre las y los jóvenes, en todas las áreas del conocimiento.

Integraron el jurado: Sergio Tapiro Velasco García, Raúl Arámbula Mendoza, director del Centro Universitario de Estudios Vulcanológicos de la UdeC, y Antonio de Jesús Martínez-Martínez, profesor del Instituto Universitario de Bellas Artes, también de la UdeC.

El primer lugar fue para "El planeta se seca", de Mariana Cepeda Tovar, estudiante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; el segundo lugar para "Patas Rojas", de Jennyfer Getshemani Camacho Gamboa, alumna de la licenciatura en artes visuales de la Universidad de Colima; y el tercer lugar se lo llevó "Transformación carcinogénica", de Linley Pammely Prado Celis, estudiante del doctorado en Ciencias Fisiológicas de la UdeC.

Las menciones honoríficas fueron para Miguel de León Garrido, del Tecnológico de Estudios de Ixtapaluca, Estado de México; Mariana Ixshel Zaragoza Trujillo, alumna del IUBA, y Sergio Leonardo López Lepe, estudiante del Bachillerato 16.



**COLABORADORES
y EMPRESARIOS
TRABAJAMOS juntos
para que a todos
NOS VAYA MEJOR.**

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

¡ES HOY EL DESCONTÓN!

¡Último día para aprovechar los descuentos de septiembre al pagar tu recibo del agua

¡HORARIO EXTENDIDO!

Hoy viernes 29 de septiembre las oficinas de Camino Real y Benito Juárez contarán con **horario extendido de 8:00 am hasta las 6:00 pm**

Descuentos del **50 %** y el **100 %** en diferentes rubros

SEÑALA ALFREDO ÁLVAREZ

Debe ser prioridad del Congreso proponer soluciones a la sequía

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en el Congreso del Estado, Alfredo Álvarez Ramírez, destacó que uno de los temas prioritarios en el Poder Legislativo debe ser la escasez de agua y la pérdida de cultivos por la falta del vital líquido.

Se comprometió que a partir del primero de octubre, cuando inicie el último periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo, promoverá acciones legislativas que coadyuven a revertir el estrés hídrico que ya padece la entidad.

Además, pidió a las autoridades de todos los niveles de gobierno impulsar acciones conjuntas para evitar que Colima padezca una sequía severa, como sucedió en Nuevo León.

"Estamos a tiempo de revertir el estrés hídrico, pero necesitamos trabajar de manera coordinada y con políticas públicas adecuadas", refirió el legislador de Morena.

Destacó que el anuncio de la Universidad de Colima para reforestar 10 mil árboles por año, pero insistió que se necesita un

trabajo coordinado entre autoridades y la sociedad.

El legislador Alfredo Álvarez indicó que no se han realizado acciones suficientes ante la sequía que empieza a afectar la agricultura, "eso es delicado, porque sin agua no hay progreso".

Sentenció que desde el Congreso se hizo la Ley sobre Desarrollo Agroecológico, "estamos tratando de hacer políticas legislativas para cambiar la dinámica de producción, que permitan el cuidado del medio ambiente".

Insistió que el problema de la sequía es grave y preocupante, "sobre todo tiene que ver con el modelo de producción agrícola basado en la depredación y no en la soberanía alimentaria".

El legislador señaló que en la revisión de la información histórica de precipitaciones pluviales, desde 1991 no había un año tan seco como el actual, "así que es delicada y preocupante la situación".

Puntualizó que desde hace 12 años, en el mes de octubre participa en la misa del Buen Temporal en Zacualpan, en donde se comparten elotes a los participantes, "pero es la primera vez



Foto Internet

Diputado local, Alfredo Álvarez.

en donde tendrán que comprar elotes de otro lugar, porque las milpas no se dieron".

Sentenció que las personas de Zacualpan le informaron que este año sólo tendrán una cosecha de maíz que no rebasará el 5 por ciento de lo sembrado, "hay mucha preocupación por la falta de lluvia; la cosecha ya se perdió, pero eso es grave".

Subrayó que en el tema de la escasez de agua no se puede trabajar de manera desarticulada, es decir, que todos los organismos operadores de los diez municipios deben estar en la misma dinámica, "el objetivo es prevenir escenarios", concluyó.

DIARIO DE COLIMA

ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Estamos contigo.

PRECIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.

TEL.312.316.18.00 EXT. 130 Y 131
☎312.124.18.31

*APLICAN RESTRICCIONES.



Revelan vínculo de Mayer y Galilea con Beltrán Leyva

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La periodista Anabel Hernández acaba de presentar su libro *Las señoras del narco. Amar en el infierno*, donde revela secretos y nombres de famosos del medio del espectáculo que están relacionados con los Beltrán Leyva.

Algunos de los nombres que destacan en el libro son el de Galilea Montijo y Sergio Mayer, a quienes señala directamente de haber tenido vínculos con dichos criminales, incluso Anabel Hernández reveló audios que lo confirmarían.

De acuerdo con el audio de Hernández, Mayer fue quien estaba a cargo de llevar actrices a Beltrán, quien pagaba cantidades exorbitantes por la compañía de mujeres; incluso lo tacharon de proxeneta. Además de que el ex-Garibaldi era íntimo de *La Barbie*.

"Sergio Mayer era el encargado de conseguir las artistas, me lo dijo a mí directamente.

Él le pagaba 10 mil dólares por cada artista que llevaba, era una especie de proxeneta. Estoy segura; me dijo que *La Barbie* era amigo de Sergio Mayer, porque él tenía interés de llevarle mujeres a Arturo, porque te recompensaba muy bien esos negocios", se puede escuchar.

Anabel Hernández dio a conocer un audio en donde Celeste, amiga y amante de Beltrán Leyva, reveló la presunta relación de Sergio Mayer con el delincuente.

Durante una entrevista con María Luisa Valdés Doria, la autora explicó que desde el año 2006 investiga al exparticipante de *La Casa de los Famosos México*, mismo que ha negado tener vínculos con el crimen organizado.

En su libro menciona que la información la obtuvo de Celeste, una mujer con quien Arturo Beltrán Leyva tuvo un bebé, por lo que fue testigo de diversas conversaciones y reuniones con las figuras públicas.



Fotosa Internet

Galilea Montijo y Sergio Mayer son señalados al estar presuntamente vinculados con Beltrán Leyva.

Va película *Tótem* por nominación al Óscar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- *Tótem*, de Lila Avilés, representará a México en el Óscar. El segundo largometraje de la cineasta fue seleccionado para buscar la nominación en la categoría de Mejor Película Internacional en los premios que entrega anualmente la Academia de Cine de Hollywood.

La historia ha sido bien recibida en festivales de cine como el Berlín, donde compitió por el Oso de oro; y el festival de San Sebastián. Previo a búsqueda de la nominación, *Tótem* tendrá una participación en la edición número 21 del Festival Internacional de Cine de Morelia.

La historia cuenta lo que ocurre con Sol, una niña de 7

años que pasa el día en casa de su abuelo ayudando con los preparativos de una fiesta sorpresa para su padre, pero el caos fractura los cimientos familiares, "quería mostrar que la unión hace la fuerza", dijo Avilés.

Lila Avilés dijo es importante ofrecer un discurso fílmico que promueva la unidad entre mujeres y hombres, es fundamental. Con *Tótem* se acercó a una historia que parte del núcleo familiar para conocer lo que ocurre en la vida de su pequeña protagonista: la pequeña Sol.

"No puedo estar más feliz de la época que me tocó vivir como cineasta, estoy en un momento que es de las mujeres. Se trata de honrar el trabajo sin importar el género, porque el trabajo habla por uno y esa es la mayor virtud", agregó Lila en una entrevista previa.

De acuerdo al comunicado compartido por Cine Canibal, la casa de distribución, *Tótem* llegará a las salas de cine mexicanas después de su participación en el FICM. Ha obtenido 15 premios a su paso por festivales y es una coproducción entre México, Dinamarca y Francia.



Foto Internet

Tótem, de Lila Avilés, representará a México en el Óscar

Venta especial de Otoño

Del 29 de septiembre al 1° de octubre

Hasta **50%** + **18** MSI*
De descuento



En colchones, deportes, electrónica, entretenimiento, hogar, línea blanca, muebles y tecnología.



Solicítala hoy mismo

SEARS®

Vigencia del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2023. *Con crédito SEARS y Hasta 15 MSI con tarjetas bancarias participantes con CITIBANAMEX, BBVA, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, BANORTE E INVEX BANCO. Para 18 MSI mínimo de compra \$3,000. Para 13 o 15 MSI mínimo de compra \$2,000. Para 6 o 9 MSI mínimo de compra \$1,000, dependiendo del plazo elegido por el cliente. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de la promoción. No participa en esta promoción tarjetas telefónicas y envoltura de regalos. Videojuegos, computación y telefonía solo participan con la promoción de crédito, excepto la marca Apple. Para planes sin intereses con tarjeta Sears CAT 0.00% para fines informativos. Septiembre 4, 2023. Consulte términos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx

Regresa *Bety la Fea* 20 años después

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- ¡Una de las telenovelas más icónicas de todos los tiempos está de regreso! Prime Video ha compartido un emocionante primer vistazo y anunciado el elenco completo de su próxima

serie, *Bety la fea*, una producción de Estudios RCN de Colombia.

Esta nueva entrega es una continuación de la legendaria telenovela *Yo soy Betty, la fea*, que cautivó al público en todo el mundo cuando se emitió por primera vez en 1999.

La serie original, conocida por su historia divertida y conmovedora, dejó una marca imborrable en la televisión y ahora, casi 20 años después de su debut, *Bety la fea* promete llevarnos de vuelta al fascinante mundo de Beatriz Pinzón Solano.



La Red Telcel 5G ya está en Colima

Será un elemento clave para impulsar el desarrollo, crecimiento y transformación

Telcel anunció la llegada de su **Red 5G a la ciudad de Colima**, cumpliendo con el compromiso de continuar con el despliegue de su Red 5G, consolidándose como **la Red 5G más grande de Latinoamérica**.

Gracias a las constantes inversiones realizadas, la llegada de la **Red 5G de Telcel** a Colima es una realidad, **beneficiando a más de 340 mil habitantes**, quienes podrán disfrutar de los beneficios que brinda esta nueva tecnología.

La tecnología 5G es un gran salto de innovación y ya está disponible en **Colima**.

En conferencia de prensa, el **Ing. Hugo León Gastélum, Director Regional Occidente de Telcel** aseguró: *"gracias a esta nueva tecnología, todos nuestros usuarios de prepago y pospago, tendrán acceso a nuevas y mejores formas de entretenimiento, una mejor calidad de educación; y en un futuro próximo, acceso a telemedicina y cirugía remota; entre muchas otras ventajas. Hoy reafirmamos ser la mejor Red en Colima la más moderna, con la mayor cobertura y velocidad"*.



"Ya estamos presentes en las principales ciudades del país y por supuesto, entre ellas **destaca Colima**". Ya están disponibles planes y dispositivos para todas las necesidades.



20 veces más velocidad
Descarga música, películas, en segundos
Más dispositivos conectados
La mayor oferta de smartphones
Planes Telcel Plus desde \$229
Usar la red 5G no te cuesta más
La Mayor cobertura 5G en el país

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Presentaron 8 municipios candidatas a Embajadora de la Feria de Colima

Manolika SILVA ROSALES

El director general del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado de Colima (Iffecol), Rodolfo Aguilar Dávalos, dio a conocer que al cierre de la convocatoria para elegir a la Embajadora de la Feria de Todos los Santos, en su edición 84, fueron ocho

ayuntamientos los que acudieron a registrar a su respectiva aspirante.

Se trata de Flavia Yazareth Salazar Rolón (Ixtilahuacán), Paola Yunuet Aguirre Pazarín (Cuauhtémoc), Andrea Guadalupe Gómez Pano (Armería), Gladia Estephania López Mendoza (Comala), María de Jesús Cervantes

Muñiz (Tecomán), Gloria Jimena Ruelas Gómez (Villa de Álvarez), Jennifer Sarahí Cárdenas Ricarte (Colima), y Denise Marié Rodríguez (Coquimatlán).

Aguilar Dávalos informó que los 10 ayuntamientos fueron convocados en tiempo y forma a participar, "fue decisión de cada uno de mu-

nicipios presentar a sus candidatas, la convocatoria se entregó directamente a las y los alcaldes, así como a funcionarios de las administraciones municipales", puntualizó el director.

Agradeció a cada uno de las y los alcaldes, así como funcionarios municipales que acompañaron a las jóvenes,

quienes tienen la ilusión de convertirse en la Embajadora de la Feria de Todos los Santos, por lo que adelantó que en esta edición los asistentes vivirán una Feria llena de tradiciones, de nuevas historias, ya que se busca fomentar la convivencia familiar para todos los sectores de la población.

Anuncian la edición 2023 de la Mesa Rosa y Sillón Rosa

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta Margarita Moreno anunció el próximo arranque de la campaña Mesa Rosa y Sillón Rosa, a partir del 1 de octubre, que en coordinación con la Canirac y con la mano de estéticas, peluquerías, barberías y salones de belleza buscarán superar la meta de 200 mastografías que fueron entregadas de manera gratuita a mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio de Colima.

Esta acción del DIF Municipal Colima representa la suma de voluntades de médicos, como Carlos Juárez, Augusto Sánchez Cárdenas, de

CIMA Integración Diagnóstica; empresarias, empresarios y su clientela, que al elegir la Mesa Rosa o el Sillón Rosa aportan una parte de las utilidades por su consumo a esta estrategia que permite recaudar fondos para el pago de mastografías, con las que se puede descartar, prevenir o detectar casos de cáncer de mama.

"Todos los días en nuestro país mueren 22 mujeres de cáncer de mama y se diagnostican, cada día, a 74 mujeres; todos sabemos que si el cáncer de mama es detectado a tiempo se incrementa significativamente la oportunidad de salvar vidas. Con la Mesa y el Sillón Rosa quere-

mos salvar vidas de mujeres que, por falta de recursos, no pueden pagar una mastografía", comentó.

El presidente de la Canirac, Francisco Medina Solana, agradeció la invitación que recibe el organismo empresarial y los restaurantes de Colima en esta campaña, que en una primera ocasión fue un éxito, al incorporarse 50 establecimientos de la capital y algunos de otras ciudades del estado.

Dulce Campos Grimaldo, directora del DIF Municipal Colima, dio a conocer que, por el momento, son 40 los restaurantes inscritos en esta campaña y siete los centros de belleza, señalando que las y los intere-



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta Margarita Moreno anunció el próximo arranque de la campaña Mesa Rosa y Sillón Rosa, a partir del 1 de octubre.

sados aún pueden registrarse para que el próximo primero de octubre inicie la campaña que durará todo el mes.

Para registrarse, pueden comunicarse directamente,

vía telefónica o WhatsApp al teléfono 312-141-88-80, con la coordinación de Servicios Médicos o, si lo prefieren por Facebook, en la página del DIF Municipal Colima.

DEPORTES

GOLEADA

La Roma recibió una lección en su visita al Génova, el equipo de José Mourinho fue goleado 4-1 por un recién ascendido, ayer en el cierre de la 6ª jornada de la Serie A italiana.

LIGA MX FECHA 10
APERTURA 2023
RESULTADO

ATLAS

2-3

PUEBLA

PARA HOY

19:00

VIX

LEÓN

21:00

ESPN

CRUZ AZUL

21:10

7

FC JUÁREZ

TIJUANA

SEMANA 4 RESULTADO

DETROIT

34-20

GREEN BAY

MLB

RESULTADOS

Kansas City

3-7

Detroit

Oakland

2-1

Minnesota

Arizona

1-3

Chicago

St. Louis

0-3

Milwaukee

Pittsburgh

3-2

Philadelphia

PARA HOY

Miami

16:35

Pittsburgh

Cleveland

16:40

Detroit

Boston

17:05

Baltimore

Tampa Bay

17:07

Toronto

Philadelphia

17:10

Mets NY

Washington

17:20

Atlanta



No renovaría

Red Bull no desearía más a Checo Pérez y se iría en 2024

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El director del equipo Red Bull de Fórmula 1, Christian Horner, dio a entender en una entrevista reciente, que no ve al mexicano Sergio Checo Pérez como uno de sus pilotos después de 2024, cuando finaliza su contrato con el equipo austriaco; sin embargo, el tapatío aún no ha sido descartado por completo.

Al ser cuestionado por el medio Sky Sports, acerca de la posibilidad de incorporar al japonés Yuki Tsunoda o al australiano Daniel Ricciardo (pilotos de AlphaTauri) como el próximo compañero del bicampeón neerlandés Max Verstappen, Horner destacó el interés de muchos pilotos por estar a bor-

do del monoplaza de Red Bull.

“Hay bastante interés por parte de ciertos sectores en conducir un coche Red Bull. Max está operando a tal nivel que su confianza, su compromiso y su talento son absolutos en este momento y es difícil imaginar que alguien le gane en el mismo equipo”, comentó Christian Horner en su entrevista con Sky Sports.

OMITE A CHECO

El mandamás del equipo austriaco de Fórmula 1 mencionó que buscarán al próximo compañero de Verstappen dentro de sus filas, ya sea en su academia o con los jóvenes del equipo AlphaTauri o de lo contrario, explorarán opciones externas; sin embargo, nunca mencionó la posibilidad de que

Checo Pérez continúe en Red Bull, aunque tampoco lo descartó.

“Hay un gran talento ahí fuera y, por supuesto, lo que queremos son los dos mejores pilotos que podamos presentar. Lo ideal es que eso provenga del grupo de talentos que tenemos, y si no creemos que exista esa capacidad, buscaremos fuera de eso para ver quién está disponible”, agregó el director de Red Bull.

Además de Ricciardo y Tsunoda, otro de los pilotos que suena para tomar el puesto de Checo Pérez en Red Bull, es el neozelandés Liam Lawson, quien subió a un monoplaza de Fórmula 1 por primera vez este año y que ha sorprendido con sus actuaciones recientes.

Rayo Martínez y Heriberto M., al Muro de Honor del Deporte

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Por su destacada trayectoria Javier Rayo Martínez Sánchez (Atletismo) y Heriberto Medina Villafañá (Fútbol) serán los inscritos con letras de color oro en el “Muro de Honor del Deporte”, ubicado al exterior de la Unidad Deportiva Morelos.

Así lo aprobó en sesión extraordinaria este jueves, la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado.

La propuesta de la gobernadora Indira Vizcaino Silva, presentada en tribuna por la diputada Andrea Naranjo Alcaraz, surgió de una convocatoria pública dirigida a toda la sociedad colimense, la cual fue emitida el 4 de julio de 2023, analizados y votados por el Comité Evaluador, en reunión del 10 de agosto de 2023.

Aquí, se valoraron seis propuestas que se recibieron derivadas de la referida convocatoria, en la que resultaron vencedores los mencionados candidatos: Javier Martínez Sánchez (7 votos) y Heriberto Medina Villafañá (4 votos).

Ambos atletas tienen su palmarés, Javier Martínez ha participado en eventos internacionales y ha representado a Colima y la UdeC en eventos atléticos.



Foto Cortesía
Javier Rayo Martínez Sánchez (Atletismo) al Muro de Honor del Deporte.

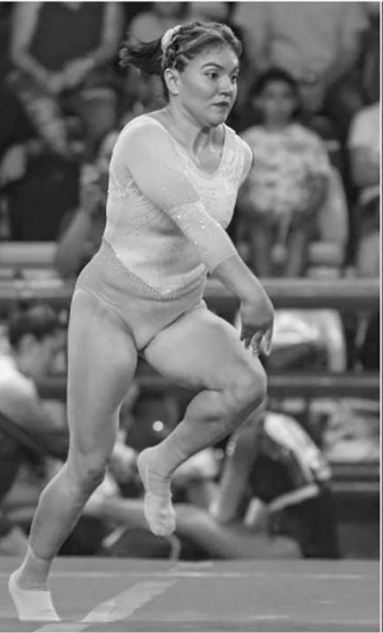


Foto Internet

Un orgullo mexicano como Alexa Moreno es comparada con Nadia Comaneci.

GIMNASIA Comparan a Alexa Moreno con Comaneci

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La cuenta oficial de los Juegos Olímpicos en Twitter, sorprendió al realizar una comparación con el salto de caballo que realiza la gimnasta mexicana Alexa Moreno, con el de la legendaria rumana Nadia Comaneci, recordando así la ejecución que causó la admiración del mundo entero en la justa olímpica de Montreal 1976.

Con motivo de la celebración del Mundial de Gimnasia Artística, que se llevará a cabo del 30 de septiembre al 8 de octubre en Amberes, Bélgica, las redes sociales de los Jue-

gos Olímpicos decidieron recordar la icónica participación de Nadia Comaneci en Montreal 1976, específicamente su salto de caballo.

En la misma publicación, compartieron un video, donde aparece la gimnasta mexicana, ejecutando su salto de caballo en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, justo a la par del de la legendaria Nadia Comaneci, finalizando con la pregunta: ¿Quién es tu favorita?

Vale la pena recordar que, el pasado 17 de septiembre, Alexa Moreno se alzó como vencedora de la prueba de salto de caballo en la Copa del Mundo de Gimnasia Artística que se cele-

bró en París, Francia, obteniendo una puntuación de 14.075, lo que le valió para convertirse en campeona del certamen en la misma sede donde se disputarán los próximos Juegos Olímpicos de 2024.

El Mundial de Gimnasia Artística de Amberes 2023, otorgará plazas olímpicas a las gimnastas mejores clasificadas por cada aparato, así que la mexicana Alexa Moreno podrá garantizar su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024 si continúa destacándose en sus rutinas, especialmente en el salto de caballo, una prueba que parece dominar.



Pierde Pueblo Juárez clásico en la mesa del Futbol de Coquimatlán

Alineó dos jugadores que no tienen carta de retiro; pactan la Fecha 20 de Liga y 3 de Copa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El clásico de comunidades entre Pueblo Juárez y Leones de Pueblo Juárez que ganó en la cancha el primer cuadro 2-1, se revirtió, pues los felinos ganaron en la mesa dicho encuentro tras detectarse a dos jugadores que alinearon sin tener carta de retiro, y que antes jugaban para los melenudos.

Así se dio a conocer en la sesión del miércoles por la noche, donde la directiva que encabeza Benjamín Decena le otorgó los tres puntos a los felinos del juego que disputaron en la Fecha 19, la semana pasada.

LA JORNADA

Por otro lado, la Liga pactó la Fecha 20 del campeonato de Liga y 3 del Torneo de Copa para este domingo. La actividad comenzará desde las 10 de la mañana con cuatro partidos.

Abren Pueblo Juárez recibiendo en su casa a La Esperanza; Limones a Eloteros en Los Limones; Viveristas contra Agua Zarca, en el campo 1 de la Unidad Municipal, así como Toros Celaya ante Aztecas, en el empastado 2.

Tres choques más a las 12 del día, Chivas ante Bélicos, en Las Moras; Chelsea frente al América, en la cancha 1 de la Uni-



Foto de Francisco Espiritu

Los Limones, a sumar puntos en la Fecha 20 de Liga y 3 de Copa del balompié de Coquimatlán, el domingo.

dad y Sepsa con San José, en el rectángulo dos del mismo lugar.

Cierran a las 2 de la tarde, Real Coquimatlán con Leones de Pue-

blo Juárez, en el empastado 2 de la Unidad. Descansa Juventus.

Hasta el 7 de octubre las campeonas del softbol

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Debido a que la premiación no se tendrá lista para este sábado, el tercer juego de la serie final entre Loras Feuc y Linces de Piscila de donde saldrá el campeón de la Liga Intermunicipal de Softbol Femenil y Varonil de Colima Ing. Juan José Coronado Almaguer será hasta el sábado 7 de octubre.

En la sesión de la mesa directiva el presidente de la Liga Roberto Pizano Camberos pidió a los dos representantes de los equipos su comprensión ya que en anteriores ocasiones la premiación se realizaba en las inauguraciones, sin embargo, para este torneo sugirieron que se hiciera al culminar el juego donde arroje a las cam-



Foto de Ángel Contreras

Las Loras Feuc y Linces de Piscila están a un juego de coronarse en el softbol femenino; el tercer juego de la final será hasta el 7 de octubre.

peonas ya que después varias jugadoras cambian de equipo.

De tal manera, será hasta el sábado 7 de octubre, a las 4 de la tarde, en el diamante Francisco Vázquez Ávalos de la capital colimense donde Loras Feuc y Linces se enfrenten en un gran duelo de poder a poder para definir a las

monarcas del Torneo 500 años de la Fundación de la Primitiva Villa de Colima.

Hasta el momento los encuentros los han ganado los visitantes, en el primero, las pitayeras ganaron en Colima y en el segundo, las emplumadas se sacaron la espina en Piscila.

Gana Jalisco cuadrangular de beis infantil en Coqui

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La novena representativa de Magdalena, Jalisco ganó el Cuadrangular de Beisbol Infantil que se llevó a cabo hace unos días en el diamante Valentín Quintero de la Unidad Deportiva Las Moras de Coquimatlán.

Fueron cuatro equipos participantes: Cachorros, Deportivo Larios, Toros de Zapotlán y Escuela Municipal de Beisbol de Magdalena, Jalisco.

Para llegar a la final, Magdalena, Jalisco derrotó 27-11 a Cachorros y los Toros de Zapotlán se impusieron a Deportivo Larios.

Para la final, se realizó un combinado entre Toros de Zapotlán y Deportivo Larios para jugar contra Magdalena, Jalisco en dicho encuentro este último demostró ser el mejor equi-

po del torneo y ganaron 15-4 al conjunto combinado.

El Comité Organizador dio a conocer que este cuadrangular fue gracias al apoyo de la Dirección de Deportes del Ayuntamiento de Coquimatlán y de Sergio Contreras Lara, integrante de la Fundación de Béisbol sin Fronteras, con sede en San Francisco, California.

Durante la convivencia deportiva, la presidenta municipal Leonor Alcaraz hizo entrega de material deportivo de beisbol al equipo de la Magdalena Jalisco por ser los invitados al municipio chigüilino.

Agradeció el apoyo a Sergio Contreras y Juan Bustos, "gracias por apoyar el beisbol de nuestro municipio mediante la asociación Baseball Without Borders (Beisbol sin Fronteras)".



Fotos Cortesías

Cuatro equipos de beisbol de Colima y Jalisco participaron en un cuadrangular de Beisbol Infantil que se llevó a cabo en Coquimatlán.

Se inicia la Liguilla de Liga en el balompié Superveteranos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con la ronda de cuartos de final de ida, hoy dará inicio la Liguilla por el título de Liga en el balompié Superveteranos Libre, así se

dio a conocer en la sesión del miércoles por la noche por parte del presidente, Carlos Cano.

Las acciones comenzarán este viernes con dos juegos, el primero lo sostendrán Constr-

manía y Tonila, recién monarca de Copa, a las 8 de la noche, en el Estadio Colima. Los campeones fueron cuarto lugar del torneo que rinde homenaje a Alberto Vergara Moctezuma Periacas.

El otro duelo lo sostendrán Villa de Álvarez y Sindicato Ciapacov, a las 8:30 de la noche, en el campo 1 de La Villa.

El sábado se reanudarán las hostilidades, Independiente, quien terminó como superlíder del Torneo de Liga, visitará al Barcelona, a las 5 de la tarde, en el campo de La Gasera.

Cierran a las 6 de la tarde, Deportes Charas contra SNTE 6, en el Estadio Colima. En caso de empate en el marcador global avanzarán a semifinales los equipos que terminaron mejor colocados durante el campeonato regular, situación que favorece a Independiente, Sindicato Ciapacov, SNTE 6 y Tonila.



Foto de Francisco Espiritu

Luego de la final del Torneo de Copa en el balompié de Superveteranos Libre (aquí aspecto de la premiación), toca turno a la Liguilla por el título de Liga.



NACIONAL



GIRA

Al iniciar su visita a Los Ángeles, California, Estados Unidos, la senadora panista Xóchitl Gálvez resaltó la aportación que miles de mexicanos realizan a la economía y al crecimiento del vecino país del norte.



"ALZA LA VOZ"

Foto Internet

Desde Washington, en el marco del reconocimiento por parte la revista *Forbes* y la *BBC* como una de las mujeres líderes en paz y seguridad en el mundo, Cecilia Patricia Flores, madre buscadora de Sonora, expuso: "en mi país hay algo roto".

EUA: republicanos frenan fondos a México por crisis de fentanilo

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos, de mayoría republicana, aprobó ayer frenar poco más de 60 millones de dólares en proyectos de ayuda en México, en respuesta a lo que el Partido Republicano considera "falta de voluntad" del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir el tráfico de fentanilo.

"Hoy, la Cámara aprobó mi enmienda a H.R. 4665 que corta la ayuda económica a Méxi-

co debido al fracaso del país para detener la producción y el tráfico de fentanilo", posteo en Facebook el representante republicano Alex Mooney.

"Esta enmienda es en respuesta a la declaración patentemente falsa hecha por el presidente mexicano López Obrador", de que en México no se produce ni se consume fentanilo, agregó.

La enmienda de Mooney, anexada a la Ley de Gastos del Departamento de Estado de Estados Unidos para 2024, aún debe ser consensuada por el Senado.

Marchan por la despenalización y legalización del aborto en la CDMX

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El 28 de septiembre se celebra el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible, día que fue proclamado en 1990 por el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, llevado a cabo en Argentina.

El objetivo de este día es visibilizar la lucha de las mujeres por el derecho al aborto legal, seguro y accesible, ya que, en muchos países del mundo, el aborto sigue siendo ilegal o está severamente restringido, lo que obliga a las mujeres a buscar métodos inseguros para abortar, lo que puede poner en riesgo su salud y su vida.

En la Ciudad de México (CDMX), decenas de mujeres y colectivos feministas se reunieron desde las 11 de la mañana en diversos puntos de la capital, como la Glorieta de las Mujeres que Luchan y el Ángel de la Independencia en la avenida Paseo de la Reforma, rumbo a la Plaza de la Constitución.



Foto Internet

En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible, en la Ciudad de México se realizó una marcha para exigir la despenalización y legalización del aborto.

Colectivos de mujeres, mujeres trans y personas que pueden gestar, así como sus acompañantes y gente que las apoya, comenzaron a llegar en punto de las 3 de la tarde, algunas caminaban sobre avenida Reforma y otras sobre avenida Juárez para comenzar con la marcha este 28 de septiembre.

Alrededor de las 4:30 de la tarde, la vanguardia de la mani-

festación arribó al Zócalo de la Ciudad de México, las colectivas fueron recibidas por la Catedral Metropolitana cercada al igual que Palacio Nacional.

Algunas manifestantes pintaron la protección colocada frente a Palacio Nacional, otras prendieron algunas fogatas, mientras otros contingentes de batucadas hacían sonar sus consignas.



Foto Internet

APOYO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que asistirá al Informe de Labores de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, en Tijuana, el domingo 12 de noviembre, y destacó que "no está sola".

Responde TEPJF a Ebrard que aún no resuelve impugnación contra Morena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- "Aún pendiente de resolución por parte del pleno", respondió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), después de que Marcelo Ebrard señaló que el órgano jurisdiccional ordenó a Morena le contestara a su impugnación interpuesta.

El Tribunal Electoral señaló que la demanda hecha por el excanciller se encuentra todavía en etapa de instrucción "y pendiente de resolución por parte del pleno de este órgano

jurisdiccional".

Con un documento compartido en su cuenta de X (Twitter), Ebrard Casaubón había señalado que el TEPJF ordenó a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena responder la impugnación que presentó el pasado 10 de septiembre.

Lo anterior, relacionado con el proceso interno de Morena, en el que resultó ganadora Claudia Sheinbaum, y en el que el excanciller solicitó la reposición del proceso por supuestas irregularidades durante el levantamiento de las cinco encuestas.

Escultura



S	P	S	C	S	T	S	S	L	S	L	E	G	R	R	O	A	E	U
L	X	S	C	L	S	A	T	A	P	E	T	S	E	S	N	A	E	L
M	E	E	R	L	T	L	L	E	M	Z	C	R	T	A	S	R	R	D
R	A	E	S	A	Í	A	G	L	L	R	S	O	T	L	E	D	O	D
N	A	R	Í	N	E	D	A	C	I	T	I	N	S	I	U	L	M	O
C	S	I	C	E	A	R	E	U	M	L	T	A	C	J	L	E	A	U
A	D	A	O	O	A	S	G	R	E	E	M	G	A	A	T	R	D	S
H	E	A	I	A	E	U	Z	R	E	A	O	E	B	L	G	R	D	I
O	R	I	E	L	S	R	U	E	E	S	U	A	R	E	A	B	Z	E
M	D	O	A	I	T	A	A	I	E	J	C	U	N	G	E	N	A	G
B	O	E	S	D	A	I	S	E	C	N	I	T	Q	Í	U	I	E	Q
R	C	A	T	E	T	A	T	P	B	M	I	N	A	E	S	I	L	O
E	E	D	L	R	U	I	U	E	A	N	L	E	E	R	C	O	D	O
N	R	O	J	A	A	C	M	A	A	J	U	L	N	T	A	O	O	O
I	R	D	A	Z	R	D	D	S	O	I	R	A	L	E	E	A	T	T
M	E	P	Z	G	M	O	N	I	M	I	L	I	T	A	R	E	S	L
O	C	S	O	O	E	E	L	E	L	N	M	L	R	T	I	D	A	M
M	T	A	O	A	I	R	M	Y	E	S	A	L	C	A	R	R	N	P
L	D	O	E	O	S	D	M	E	E	T	A	B	M	O	C	A	C	T

- Argentina
- Aurelio
- Caballo
- Clase
- Combate
- Erguido
- Estatua
- Hombre
- Jinete
- Liderazgo
- Líderes
- Marco
- Militares
- Patas
- Roma

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

NISSAN estaquitas 2012, std, 4cil, excelentes condiciones mecánicas, \$138,000.00. Cel.312-382-30-94.

bienes raíces

venta

OPORTUNIDAD, remato residencia de \$3'200,000.00 en \$1'950,000.00. Preciosa, seminueva. Cel.312-382-30-94.

renta

SE RENTA departamento de 1 recámara, en colonia La Albarrada, por avenida principal. Inf.312-301-70-09.

ESTRENOS SEPTIEMBRE 2023 COLIMA, TECOMAN Y MANZANILLO



Consulta la cartelera completa en www.cinepolis.com o descarga la app.

COLIMA
San Fernando
cinépolis

terrenos

ADELANTITO Zentralla, vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

mascotas

HERMOSO Potrillo Frisón, imponente, 24 meses, listo para ensillar. Cel.312-382-30-94.

varios

ABARATO. Pintamos casas, fachadas, locales, bodegas, 35m2, impermeabilizamos 75m2, incluye material, mano de obra. Tel.312-118-01-63.

viajes

VIAJES Vicky, martes a domingo: Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, San Juan de Dios. México-Basilica, Pátzcuaro, Janitzio y la hermosa ciudad de Morelia, Quiroga, y el pueblo mágico de las Esferas y más lugares 29 noviembre. Informes Cel.312-311-11-68, 312-311-49-57, 312-310-28-27, 312-317-28-91.

DIARIO DE COLIMA

**SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS**

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER EJECUTIVO. SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO.

DIRECCIÓN DEL TRABAJO
H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE COLIMA
EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA" "JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE COLIMA".

-- A las 11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA 13 (TRECE) DE OCTUBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) en el expediente 104/2015 y su acumulado 110/2015, Juicio Ordinario, promovido por los CC. ROBERTO HERNÁNDEZ CHÁVEZ Y MEISY ADRIANA GUTIÉRREZ ANDRADE, en contra de EDITORIAL ECOS DE LA COSTA, S.A. DE C.V., EDITORA DE LA COSTA, S.A. DE C.V., EDITORIAL DIARIO ECOS DE LA COSTA S.A. DE C.V., Y GRUPO INMOBILIARIO COLIMENSE, S.A. DE C.V.; en el local de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima, Colima, se rematará en QUINTA ALMONEDA CON LA REDUCCIÓN DEL 20% POR CIENTO de lo siguiente:

--- 1.- Edificio ubicado en calle Gabino Barreda esquina Valentín Gómez Farías, colonia Centro, en Colima, Colima, con una superficie total de 811.98 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 32.15 metros con propiedad de la Sra. Elena de la Mora Valencia; al Sur, 29.30 metros con propiedad particular; y al Poniente, 23.05 metros con calle Gabino Barreda haciendo octavo en la esquina que forman las citadas calles que miden 4.2 metros.- Inscrito bajo folio real 23362-1; en la cantidad de \$4'540,006.04 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEIS PESOS 04/100 M.N.).

--- Servirá de base para el REMATE el monto que resulta de reducir el 20% por ciento del avalúo fijado por el perito y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, siendo esta la cantidad de \$3'026,670.93 (TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 93/100 M.N.); debiendo el postor depositar ante esta Junta, BILLETE DE DEPÓSITO DE LA NACIONAL FINANCIERA, SNC, por el importe del 10% de su postura.

CONVÓQUESE POSTORES.
COLIMA, COL., 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

LIC. JAVIER CORVERA ORTEGA
Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por Ministerio de Ley.

LIC. ISIDRO NAVARRO ÁLVAREZ
Secretario de Acuerdos.

AGENCIA ADUANAL SOLICITA PERSONAL PARA VACANTE:

Trámitador. Requisitos: *Sexo masculino *Experiencia mínima de 2 años en Agencia Aduanal *Disponibilidad de horario *Responsable *Licencia de motocicleta *Conocimiento de paquete office *Despacho ante navieras *Solicitud de citas con terminales *Tramites ante aduana - Interesados favor de enviar curriculum con fotografía a los siguientes correos electrónicos: Lmartinez@bespoke-logistics.com deyanira.alvarez@bespoke-logistics.com

AGENCIA ADUANAL SOLICITA PERSONAL PARA VACANTE:

Documentador. Requisitos: *Sexo masculino *Experiencia mínima de 2 años en Agencia Aduanal *Manejo de claves de pedimento (A1, IN, RT), consolidados y definitivos. *Conocimientos básicos de Ley Aduanera *Manejo de sistema de captura de pedimentos Caarem3 *Conocimiento de documentos de operación aduanera *Disponibilidad de horario *Responsable -Interesados favor de enviar curriculum con fotografía a los siguientes correos electrónicos: Lmartinez@bespoke-logistics.com deyanira.alvarez@bespoke-logistics.com

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

EDICTO.

En los autos el expediente con número de cuile 22-1453-124C, jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, promovido por Adriana Guzmán Reyna, se dictó un auto que dice lo siguiente:

Manzanillo, Colima, 15 (quince) de Septiembre del 2023 (dos mil veintitres).

A los autos el oficio con que da cuenta la Secretaría que remite el ING. ADOLFO ALEJANDRO NÚÑEZ GALINDO, Director de Catastro del Estado de Colima, quien da contestación al oficio número 1136/2023 e informando que de acuerdo a la búsqueda realizada en nuestros archivos y base de datos, NO se logró identificar dicho predio con la información proporcionada en la cartografía proporcionada por la Dirección de Catastro Municipal de Manzanillo, por lo que agréguese a los autos dicho informe para todos los efectos legales a que haya lugar.

Visto el primer escrito con que da cuenta el Secretario en la nota de cuenta que antecede, firmado por RAMÓN TORRES GARCÍA en su carácter de autorizado en términos amplios de ADRIANA GUZMÁN REYNA, y tomando en consideración que no fue posible el desahogo de la información testimonial en el proceso de inmatriculación del inmueble ubicado e identificado como una fracción de lo que fue parte del ejido "Abelardo L. Rodríguez" consistente en una superficie de 785.2719m2 (setecientos ochenta y cinco punto dos mil diecinueve metros cuadrados), ubicado en: Predio dentro de los terrenos de lo que fue el ejido "Abelardo L. Rodríguez", municipio de Manzanillo, Colima, inmueble antes citado se identifica, con las siguientes medidas y colindancias, al Noreste 56.195 metros con colonia Manzanillo Contry Club; al Sureste 17.674 metros con la calle Playa el Mojo s/n (número de medidor CFE UY695R); al Sur en línea quebrada 50.546 metros con colonia Vista del Mar Sección 2; al Suroeste 12.556 metros en línea quebrada con colonia Vista del Mar Sección 2, en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, por lo que se señalan 12:00 (doce horas) del día 26 (veintiséis) de octubre del año 2023 (dos mil veintitres) para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, cítesele mediante oficio, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales para que manifiesten lo que a su derecho corresponda.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Así también, como lo pide y por los motivos que expone, y con fundamento en el artículo 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 136 del Código Procesal Civil Estatal, se ordena girar atento oficio a la DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE COLIMA, a fin de que dentro del término de tres días informe el estado actual que guarda el inmueble ubicado e identificado como una fracción de lo que fue parte del ejido "Abelardo L. Rodríguez" consistente en una superficie de 785.2719m2 (setecientos ochenta y cinco punto dos mil diecinueve metros cuadrados), ubicado en: Predio dentro de los terrenos de lo que fue el ejido "Abelardo L. Rodríguez", municipio de Manzanillo, Colima, inmueble antes citado se identifica, con las siguientes medidas y colindancias, al Noreste 56.195 metros con colonia Manzanillo Contry Club; al Sureste 17.674 metros con la calle Playa el Mojo s/n (número de medidor CFE UY695R); al Sur en línea quebrada 50.546 metros con colonia Vista del Mar Sección 2; al Suroeste 12.556 metros en línea quebrada con colonia Vista del Mar Sección 2.

Por último, a los autos el tercer escrito con que da cuenta la secretaría firmado por RAMÓN TORRES GARCÍA, y a lo que solicita, dígaselo que lo peticionado se encuentra debidamente acordado en esta misma pieza de autos.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma el licenciado Tranquillino Cárdenas Pérez, Juez del Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, actuando con el Secretario de Acuerdos licenciado Hugo Rivera Hueso, quien autoriza y da fe.

MANZANILLO, COLIMA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. HUGO RIVERA HUESO.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en: el periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima. Los Estrados de este Juzgado. En el predio de la información.

**Anúnciate
fácil y
rápido**



Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp

312 243 83 72
o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



PUGNA

La pugna entre el Cártel Jalisco y el de Sinaloa por el control del narcomenudeo en las comunidades más pobres de Zacatecas, sería el trasfondo del asesinato de seis menores de El Potrerito.

Fallecen dos hombres tras ser agredidos a balazos

**Sergio URIBE
ALVARADO**

En un lamentable suceso ocurrido la noche del miércoles en la Calle Mar de Casio, ubicada en la Colonia Paseo del Mar del municipio de Manzanillo, dos hombres fueron víctimas de una agresión armada.

Los afectados, identificados extraoficialmente como José

Antonio "N" y Juan Manuel "N", sufrieron heridas de bala en diversas partes del cuerpo.

Testigos en la zona reportaron que individuos armados, a bordo de un vehículo, se acercaron a las víctimas y abrieron fuego en múltiples ocasiones antes de darse a la fuga.

Tras el ataque, equipos de emergencia acudieron al lugar para brindar los primeros au-

xilios a los heridos y posteriormente los trasladaron a una clínica del puerto para recibir atención médica especializada.

Desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos médicos, ambos hombres perdieron la vida horas después debido a la gravedad de sus heridas. Las autoridades ya están investigando el caso para dar con los responsables.



Foto de Sergio Uribe

Un hombre fue asesinado a balazos la tarde de ayer sobre la avenida 20 de Noviembre, junto a un negocio de renta de muebles para fiestas, en la ciudad de Colima.

Accidente de mototaxi deja tres lesionados

**Sergio URIBE
ALVARADO**

La mañana de ayer, un accidente involucrando una mototaxi dejó un saldo de tres personas lesionadas en la entrada de la cabecera municipal de Cuauhtémoc.

Según los informes preliminares, el conductor del vehículo perdió el control debido a un descuido mientras circulaba por la zona, lo que provocó la volcadura de la unidad.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil acu-



Foto de Sergio Uribe

La mañana de ayer, un accidente involucrando una mototaxi dejó un saldo de tres personas lesionadas en la entrada de la cabecera municipal de Cuauhtémoc.

dieron rápidamente al lugar del accidente para brindar asistencia a los afectados.

Afortunadamente las lesiones no fueron de gravedad y

no fue necesario el traslado de los heridos a una clínica. Las autoridades ya están investigando las causas exactas del accidente.

Ejecutan a uno sobre la avenida 20 de Noviembre

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Un hombre fue asesinado a balazos la tarde de ayer sobre la avenida 20 de Noviembre, junto a un negocio de renta de muebles para fiestas, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso presentaba múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos armados a bordo de un vehículo se le acercaron al hombre y le dispararon a quemarropa, luego huyeron del lugar.

Más tarde paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar al agredido, pero descubrieron que ya se encontraba sin vida.

La zona fue resguardada por las corporaciones policíacas en apoyo de los equipos de emergencia.

Matan de 35 balazos a alumna de Universidad de Chihuahua

Una línea de investigación es por cuestiones de narcomenudeo y una confusión, pues la futbolista de 19 años conducía la camioneta Audi Q3 propiedad de un familiar

AGENCIAS

CHIHUAHUA, CHIH.- Siria Fernanda Villalobos Ortiz, de 19 años, jugadora de la selección Adelitas de fútbol femenino de la Universidad Autónoma de Chihuahua y estudiante de segundo semestre de ingeniería química, fue asesinada en la capital del estado cuando se encontraba afuera de unas canchas deportivas a bordo de su camioneta, en la colonia Chihuahua 2000, donde hombres armados le dispararon en 35 ocasiones con un rifle de asalto AR-15 y con una pistola calibre 9 milímetros.

La Fiscalía General del Estado informó ayer que ha realizado el cateo de dos viviendas que pueden estar relacionadas al crimen, las cuales se ubicaron por el seguimiento de cámaras de videovigilancia que siguieron el vehículo en el que se trasladaron los hombres armados.

Una línea de investigación del homicidio es por cuestiones de narcomenudeo y una confusión, pues la futbolista conducía la camioneta Audi Q3 propiedad de un familiar, quien pudo ser el objetivo de los asesinatos, sin embargo, la Fiscalía Especializada en Atención a

Mujeres también abrió una investigación por presunto feminicidio.

"Hasta ahorita, no descartamos la línea que tiene que ver con cuestiones de narcomenudeo, pero no podemos descartar ninguna de las hipótesis, nos informan los fiscales que hay avances, están teniendo buenos resultados en las primeras indagatorias y creemos que se va esclarecer este crimen", comentó Enrique Rodríguez Rodríguez, vocero de la Fiscalía.

Aunque la Fiscalía del estado no ha informado oficialmente de detenciones, el di-

rector de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, Julio César Salas González, confirmó la detención de un joven presuntamente responsable del asesinato a balazos de Siria Fernanda, la misma noche del homicidio que ocurrió el 25 de septiembre.

Sin abundar en datos, el jefe policiaco afirmó junto con el alcalde Marco Bonilla Mendoza, que videos proporcionados por la Plataforma Escudo Chihuahua (Pecu), permitieron ubicar al detenido a bordo de un vehículo relacionado con el asesinato, en el cual se encontraron armas de fuego.

Asesinan a otro en la calle Leona Vicario

**Sergio URIBE
ALVARADO**

De varios balazos fue asesinado un hombre la noche de ayer, sobre la calle Leona Vicario, cerca de El Zalatlón de Juárez, en el centro de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se dio a conocer que individuos armados se le acercaron al hombre y le dispararon a quemarropa, luego se dieron a la fuga.

Al llegar paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que el agredido ya se encontraba sin vida. Los agresores no fueron detenidos.



PEZ VELA

Esta escultura, que fue creada por el artista Sebastian, es una obra monumental que destaca de manera emblemática los orígenes del Puerto. Se encuentra asentada en el Centro Histórico y gracias a su gran tamaño nos recuerda que Manzanillo es considerada antes que nada la "Capital Mundial del Pez Vela".

Llegan 22.45% de importaciones nacionales por Manzanillo

China es el origen de la mayor parte de las exportaciones; ubicación de Manzanillo le convierte en un lugar privilegiado

AGENCIAS

El 22.45 por ciento de los productos importados en México son desembarcados en el puerto de Manzanillo, lo que representa el porcentaje más alto entre los puertos mexicanos, y confirma el liderazgo del puerto colimense en el país.

De enero a agosto, se movilizaron en Manzanillo 14 millones 336 mil 160 toneladas de mercancías importadas desde distintos rumbos del planeta.

Ello ratifica la confianza de los importadores en los procesos operativos y logísticos establecidos por la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, dependencia que sigue marcando un parteaguas en México por la eficacia de sus actividades.

El mayor número de toneladas de carga importadas por Manzanillo proviene del continente asiático, destacando China como el país que más



Foto Asipona

El puerto de Manzanillo recibe el 22.45 por ciento de las importaciones mexicanas.

envíos de mercancía hace a México.

La envidiable posición geo-

gráfica del puerto de Manzanillo facilita la trazabilidad logística para los importadores, lo que explica la preferencia que éstos manifiestan eligiendo al puerto manzanillense como un destino inmejorable para el movimiento de mercancías procedentes del lejano oriente.



Foto Asipona

Manzanillo es el puerto de embarque del 18.89 por ciento de las exportaciones de México.

Casi el 19% de exportaciones nacionales sale por el puerto

Del Bajío y del Occidente, el mayor número de productos exportados; Asia y Estados Unidos, los principales destinos

AGENCIAS

Con 5 millones 121 mil 449 toneladas embarcadas entre enero y agosto del presente año, en Manzanillo se moviliza el 18.89 por ciento de la carga exportada desde los puertos mexicanos.

El grueso de esas exportaciones lo constituyen los productos agrícolas, teniendo como principales destinos los puertos asiáticos y norteamericanos.

La estadística refleja la importancia que tiene para los ex-

portadores el puerto colimense, toda vez que el mayor número de mercancías provienen de los Estados del bajo y occidente del país, como Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, entidades, desde los que se transportan hacia Manzanillo, para ser enviados al extranjero.

De los 27 millones 107 mil 504 toneladas, Manzanillo ha movilizado más de 5 millones, lo que significa un porcentaje respetable en el contexto nacional.

A BORDO DEL TOREADOR 27

Arriba casi medio millar de vehículos Honda al puerto de Manzanillo

AGENCIAS

Cuatrocientos cincuenta y cuatro vehículos Honda, procedentes del puerto de Jakarta, Indonesia, arribaron esta semana al puerto de Manzanillo, que continúa figurando como uno de los destinos más seguros para la importación de automotores.

Los automotores llegaron a bordo del buque *Toreador 27*, de 200 metros de eslora, de

bandera maltesa, una embarcación tipo Roll On Roll Off.

Los vehículos tuvieron como destino clientes de los estados de Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas.

Manzanillo mantiene el nivel preferencial como puerto destino de importaciones vehiculares de países asiáticos.



Foto Asipona

ARRIBANDO AL PUERTO

Semana a semana se atienden numerosas embarcaciones procedentes de puertos asiáticos.

DIARIO DE MANZANILLO

Protesta Greenpeace contra minería marina

Colocan manta en el buque minero Hidden Gem

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Activistas de Greenpeace en México subieron la mañana de ayer al monstruoso buque minero *Hidden Gem*, fondeado en la Bahía de Manzanillo, para colgar en él una gran manta con la consigna: "ocean destroyer" o en español, "destructor del océano".

Con esta protesta pacífica, Greenpeace denunció públicamente que esta embarcación pone en riesgo al océano. Su presencia en Manzanillo pone de manifiesto las intenciones de la industria minera, en particular de la minera canadiense

The Metals Company, de iniciar actividades para extraer minerales, particularmente en la zona Clarion Clipperton, entre México y Hawái.

En un comunicado, la organización ambiental señaló que se trata de una zona conocida por su abundancia de nódulos polimetálicos, que son depósitos minerales ricos en cobre, níquel, manganeso y otros minerales de interés económico.

Estos nódulos tardaron millones de años en formarse y se encuentran en el fondo marino, una zona muy poco explorada pero donde recientemente fueron descubiertas 5 mil especies



Foto de César González

Activistas de Greenpeace en México subieron la mañana de ayer al monstruoso buque minero *Hidden Gem*, fondeado en la Bahía de Manzanillo, para colgar en él una gran manta con la consigna: "ocean destroyer" o en español, "destructor del océano".

marinas nuevas, las cuales ya se encuentran en peligro por los planes de esta industria.

La actividad minera en esta zona también representa un riesgo para México por su cercanía con el área natural pro-

tegida del Pacífico Mexicano Profundo y el Archipiélago Revillagigedo, Patrimonio Natural de la Humanidad.

Los impactos de la minería en aguas profundas incluyen contaminación lumínica y

acústica, además de descargas de sedimentos que podrían aumentar la turbidez en la columna de agua y movilizar contaminantes, todo esto afectará la vida de muchas especies, incluyendo cetáceos.



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez entregó la ayuda del Programa de Apoyos a Grupos Vulnerables de la dirección de Desarrollo Social; en esta ocasión lo hizo a favor de 223 familias de distintas localidades del municipio.

Entregó Griselda Martínez apoyos para 223 familias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como cada semana, la presidenta Griselda Martínez entregó la ayuda del Programa de Apoyos a Grupos Vulnerables de la dirección de Desarrollo Social; en esta ocasión lo hizo a favor de 223 familias de distintas localidades del municipio, que acudieron por diversas necesidades.

Las instalaciones del Juzgado Cívico fueron la sede para recibir a las personas que calificaron en los estudios socioeconómicos para recibir apoyos,

eso les permitirá atender cuestiones de salud, rehabilitaciones por adicciones, para cubrir gastos funerarios, para sus necesidades básicas y también los ayudará en los gastos escolares de sus hijos e hijas, desde el nivel preescolar hasta el profesional. Tan sólo para educación se entregó ayuda para 171 familias.

Acompañada por el Tesorero municipal, Lalo Camarena Berra, la alcaldesa, dirigió un mensaje a las personas presentes, a quienes dijo que, gracias a que en la administración que encabeza no se roba

el dinero, los recursos por la recaudación, sirven para hacer obra pública, mejorar servicios, equipar al municipio, para mejorar la seguridad y que todavía alcanza para ayudar a solventar las necesidades de la gente.

Sostuvo, que como tal, el Ayuntamiento de Manzanillo, no tendría por qué apoyar a las personas, pues en su mayoría es por cuestiones de salud o educación, rubros en que, o bien el estado o la federación deberían atender, ya que son derechos constitucionales de cada persona.

Un éxito, la rodada nocturna organizada por el Ayuntamiento

Estas rodadas nocturnas familiares se realizarán cada miércoles a partir de las 7:30 de la tarde

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una participación cercana a los 200 ciclistas de diversas edades, se llevó a cabo con éxito el Bicipaseo familiar que el Ayuntamiento realizó la noche de ayer.

Minutos después de las 7 de la tarde, en la explanada de las instalaciones de la Feria de Manzanillo fueron llegando los participantes de la rodada nocturna, quienes recibieron playeras alusivas al evento, y a quienes también se les ofreció

un curso básico de mecánica sobre bicicletas.

En punto de las 8 de la noche, hombres, mujeres, niñas y niños comenzaron la trayectoria que corrió sobre la avenida Elías Zamora, avenida Gaviotas, paseo de las Garzas, boulevard Miguel de la Madrid, avenida Manzanillo, Elías Zamora, Marimar, Perlas 1 y 2, La Floresta, La Petrolera, Jardines de Santiago, Valle Alto, Avenida Las Rosas, Avenida Manzanillo y nuevamente avenida Elías Zamora hasta llegar al punto de partida;

este recorrido se hizo en 1 hora con 28 minutos y en distancia sumaron 14.9 kilómetros.

Estas rodadas nocturnas familiares se realizarán cada miércoles a partir de las 7:30 de la tarde, y harán recorridos distintos, pues la intención es conocer los rincones manzanillenses.

Es de mencionar que, para llevar a cabo estas actividades con seguridad, elementos y unidades de la Dirección de Policía Vial realizan un operativo especial para resguardar a todas y todos los participantes.



Foto de César González

Con una participación cercana a los 200 ciclistas de diversas edades, se llevó a cabo con éxito el Bicipaseo familiar que el Ayuntamiento realizó la noche de ayer.